Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, martes 5 de octubre de 1954 — Número 17.745

Presentación de la "Propuesta Argentina" de Enmiendas al Anteproyecto de la Comisión Internacional de Pesas y Medidas

DECRETO Nº 16.451. — Buenos Aires, 29|9|1954.

VISTO el Expte. Nº 1.118|50 de la Secretaría de Asuntos Técnicos 67|50 del ex Ministerio de Industria y Comercio, relacionado con la encuesta que realiza la Comisión Internacional de Pesas y Medidas entre los países miembros para establecer una reglamentación completa de las unidades de medida y para redactar textos definiendo las diversas unidades métricas, y CONSIDERANDO: Que la República Argentina es miembro de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas; que integra el Comité Internacional de Pesas y Medidas como signatario de la Convención del metro; Que la referida encuesta se está llevando a cabo a raíz de una resolución de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, adoptada en el mes de julio de 1948; y que las conclusiones de dicha encuesta serán discutidas en la próxima Conferencia Internacional de Pesas y Medidas, a realizarse en París, en el curso del mes de octubre del corriente año; Que entre los temas a discutirse en la Conferencia General de Pesas y Medidas, figuran los referentes a las nuevas unidades y nomenclaturas aparecidas en los últimos años en las investigaciones atómicas y nucleares, que interesan a la República en las actividades especiales a cargo de la Comisión Nacional de Energía Atómica; Que las conclusiones que la Conferencia adopte en definitiva, sobre el sistema M.K.S. serán de suma trascendencia y de aplicación en nuestro país; Que de las reuniones realizadas por la Comisión de Unidades, designada por la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e integrada por especialistas en física para estudiar el anteproyecto presentado por la Comisión Internacional, ha surgido la conveniencia de introducir al mismo enmiendas substanciales, elaborándose una "Propuesta Argentina"; Que a los efectos de promover una favorable resolución a la tesis sustentada en la "Propuesta Argentina", en cuanto a la reglamentación completa y redacción de los textos definiendo las diversas unidades, se hace imprescindible la designación de un representante de la República Argentina; Que el doctor en Ciencias Físico-matemáticas, D. Teófilo Rómulo Isnardi, Profesor de la Escuela Superior Técnica del Ejército y miembro del Comité Internacional de Pesas y Medidas, distinción que por primera vez se ha discernido a un hombre de ciencia sudamericano, reúne los conocimientos técnicos especializados y las condiciones para ejercer dicha representación; Que el Segundo Plan Quinquenal, Ley 14.184 ó 14.303 en sus objetivos VI.F. VI.G.I. VI.G.II y VI.E.6, prevé situaciones como la actual auspiciando las actividades pertinentes; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la presentación de la "Propuesta Argentina" de enmiendas al anteproyecto remitido por la Comisión Internacional de Pesas y Medidas, en la encuesta realizada para establecer una reglamentación completa de las unidades de medida y redactar los textos definiendo las diversas unidades.

Art. 2º — Desígnase al doctor en Ciencias Físico-matemáticas D. Teófilo Rómulo Isnardi Profesor de la Escuela Superior Técnica del Ejército, matrícula individual número 205.804, D. M. 2 1ª División, clase 1890, para representar a la República en la Conferencia General de Pesas y Medidas, a realizarse en París (Francia), en octubre de 1954, a los efectos de promover la aprobación de dicha "Propuesta Argentina".

Art. 3º — Autorízase a la Comisión Nacional de la Energía Atómica para solventar los gastos de pasaje y estada del doctor Teófilo Rómulo Isnardi durante 25 días en Francia.

Art. 4º — El doctor Teófilo Rómulo Isnardi presentará, a su retorno, una información sobre lo actuado y las conclusiones adoptadas por la Conferencia Internacional de Pesas y Medidas.

Art. 5º — Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales y pasaporte correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Registro Público Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

Se Designa Delegado Ante una Asamblea General

DECRETO Nº 16.458 — Buenos Aires, 29|9|54

VISTO: La invitación formulada al Ministerio de Transportes de la Nación por la Secretaría General de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo para que la República Argentina se haga representar en la Asamblea General que dicho Organismo celebrará en Londres entre el 28 y 30 de septiembre del año en curso, y CONSIDERANDO: Que es conveniente la asistencia de un representante argentino a dicha reunión ya que en la misma se desarrollarán temas de importancia para nuestro país,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Delegado a la Asamblea General de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, que se celebrará en la ciudad de Londres entre el 28 y 30 de septiembre a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Gran Bretaña. D. Domingo A. Derisi.

Art. 2º — Desígnase Delegados Suplentes a S. E. el señor Ministro Consejero D. Jorge Escalante Posse y a S. S. el Consejero D. Francisco Bengolea, funcionarios de dicha Representación diplomática.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales correspondientes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y Transportes.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Juan E. Maggi.

Intégrase la Delegación al Consejo de la Organización de la UN Para la Agricultura y la Alimentación

DECRETO Nº 15.962 — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1954.

VISTO: Que el día 27 de setiembre del año en curso iniciará su XX Período de Sesiones el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.); y CONSIDERANDO: Que por formar parte la República Argentina de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.) y por la importancia y naturaleza de los temas a tratarse, se hace necesaria la designación de una Delegación que concurra a dicha reunión en representación del Gobierno argentino; Que en Consejo de Gabinete ha sido dada la conformidad prevista en el artículo 13 del Decreto Nº 25.090|53; Por ello y atento a lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Comercio y Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación argentina al XX Período de Sesiones del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.) a realizarse en Roma a partir del 27 de setiembre de 1954 a S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Italia D. Erasto Villa.

Art. 2º — Desígnase integrantes de la Delegación argentina a los Consejeros Económicos de la Embajada de la República en Italia, D. Guido Comolli y D. Juan Bautista Martese, y al Director General de Fomento Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ingeniero Agrónomo D. Norberto Alois Roberto Reichart.

Art. 3º — La duración aproximada de la reunión será de quince días.

Art. 4º — Autorízase a girar a favor del Ingeniero Agrónomo D. Norberto Alois Roberto Reichart el importe de sus viáticos y coeficientes sobre los mismos.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales y los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al Anexo 15, inciso 2º, Otros Gastos Cuenta Especial, Item 3 (I) a) Gastos Generales - Partida Principal 1 - Parciales 3 y 4 (Pasajes y Viáticos) del presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el año 1954.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Comercio, Hacienda, Finanzas y Agricultura y Ganadería.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Miguel Revestido. — Antonio F. Cafiero. — Carlos A. Hogan. — Pedro J. Bonanni.

Renuncia en el Servicio Exterior

DECRETO Nº 16.163. — Buenos Aires, 24|9|54.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), a partir del 20 de setiembre de 1954, la renuncia que presenta el señor Juan Carlos Brusco (M. 603.883, D. M. 13, Clase 1907; Cédula Identidad 2.257.226 Pcl. Cap. Fed.) del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Art. 2º — Dése cuenta al Honorable Senado de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE SODA CAUSTICA IMPORTADA

DISPOSICION Nº 48 — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1954.

VISTO la actuación número 369.398|54, los inconvenientes con que viene tropezando el abastecimiento de soda cáustica de producción nacional y lo informado por el Departamento Nº 4, y CONSIDERANDO: Que en la actualidad la industria del país no abastece las necesidades normales de los establecimientos que deben consumir soda cáustica de producción nacional; Que resulta necesario facilitar a las industrias afectadas su concurrencia a otras fuentes de abastecimiento; Que dichas circunstancias y el aumento del consumo de esa materia prima hacen necesario extender a la soda cáustica producida en el país el control de las transferencias, con tendencia a regularizar el desenvolvimiento de las industrias que la requieran; Por ello, y en cumplimiento de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, Capítulo 17, apartado Materias Primas G5 inciso b), y en uso de las facultades conferidas por el Decreto número 12.182|51,

El Director Nacional de Abastecimiento, Dispone:

1º — Autorízase a las industrias consumidoras de soda cáustica nacional (rayón y celofán, petróleo y derivados, textiles, aceites no comestibles y productos químicos industriales) a adquirir soda cáustica importada, en la medida de sus necesidades.

2º — Sométese al régimen de permiso previo toda transferencia de soda cáustica nacional o importada superior a cien (100) kgs.

3º — Déjase sin efecto la Disposición Nº 79|53 y toda otra medida que se oponga a lo establecido en la presente.

4º — Regístrese, comuníquese, dése conocimiento a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, publíquese y archívese.

Armando A. S. Maggi.

Condecórase al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República del Paraguay

DECRETO Nº 16.255. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1954.

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el Señor Doctor D. Hipólito Sánchez Quell, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República del Paraguay, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Señor Doctor D. Hipólito Sánchez Quell, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República del Paraguay.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por Su Excelencia el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

MOVIMIENTO DE DIVERSO PERSONAL EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETOS SINTETIZADOS

4.460—23|3|54. — Encomendar las tareas especiales a Margarita Beatriz González (C. I. 2.538.708, Cap. Fed.) con una retribución mensual de m$n. 1.000.— a partir de la fecha del presente decreto y hasta el 31 de diciembre próximo.

4.081—18|3|54. — Dase por terminados los servicios al 31 de marzo del corriente año 1954, sin que ello afecte sus derechos a la jubilación, del siguiente personal: Dirección General de Enseñanza Técnica: al Inspector de Enseñanza Técnica Arturo Enrique Degano (Matrícula 3.768.508), y a la Inspectora de Enseñanza Técnica, Claudia Ubrica Lehmann de Rivero (L. C. 310.236). Escuela Nacional Profesional de Mujeres y Técnica del Hogar Nº 2, Ciudad Eva Perón (Prov. de Buenos Aires): a la Directora Mercedes Ferreyra (L. C. 538.398) y a la Regente María Ernestina Chaves Goyenechea (L. C. 3.144.834). Acéptase la renuncia de Carlos Gómez Iparraguirre (M. 1.091.486) al cargo de Sub-Inspector General de Enseñanza Oficial de la Dirección General de Enseñanza Técnica. — Declárase cesante al siguiente personal de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres y Técnica del Hogar Nº 2 de la ciudad Eva Perón (Buenos Aires): María Elena Saravi Cisneros de Gayol (L. C. 3.100.761), en el cargo de Secretaria. **Auxiliar 7º:** Josefa Isabel Delorenzo (L. C. 349.888), en el cargo de **Auxiliar 8º** —Tesorera— y de José Carlos Sáenz (M. 1.127.845), en el cargo de Maestro de Taller.

4.534—25|3|54. — Déjase sin efecto la designación efectuada por Decreto número 26.235|53, de Nicolás Héctor Ríos (M. 419.357), como titular de un cargo de **Auxiliar 2º** (personal administrativo) en la Dirección de Asuntos Gremiales e Intercambio Cultural Universitario.

4.530—25|3|54. — Adscríbase al Ministerio a partir de la fecha del presente decreto y por el término de 6 meses, al **Auxiliar Principal** del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación Amleto Segundo Graziani (M. 4.070.447).

4.713—29|3|54. — Adscríbese, por el término de 6 meses, en la Comisión Nacional de la Energía Atómica dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos Eliseo Carlos Logasa (M. 1.051.145), Secretario Técnico de la Inspección General de Escuelas de Territorios.

4.773—29|3|54. — Prorrógase por un nuevo período de seis meses, la adscripción a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, dispuesta por Decreto Nº 3.719|53 y prorrogado por Decreto número 18.581|53, de los profesores de la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, Jorge Aníbal Daneri (M. 1.664.741), titular de seis hroas semanales de Matemáticas en 2º año 2º div., mañana, y Ricardo Asis (M. 1.998.941), titular de diez horas semanales de Contabilidad (3-3-4) en 1º año, 1º y 2º divs., y 2º año 2º div., y de dos horas semanales de Estenografía en 2º año, 2º div., todas en el turno de la mañana.

4.018—17|3|54. — Exonérase al Doctor Fernando Ernesto Spagnuolo (M. 264.459) Sub-Director General de Personal del Ministerio de Educación de la Nación.

PRIMARIO

4.258—19|3|54. — Nómbrase a partir de la iniciación de las clases del próximo período escolar del año 1954, titular de un cargo de maestra de grado, en la Escuela Nº 110 de la Provincia de Misiones, a Elsa Inés Alsina (L. C. 2.436.224).

4.717—30|3|54. — Nómbrase a partir de la iniciación de las clases del próximo curso escolar del año 1954, titular de un cargo de maestra de grado, en la Escuela Nº 3 del Territorio Nacional de Neuquén, a Nelly Beatriz Liquitay de Blondel (L. C. 3.380.550).

4.255—10|3|54. — Promuévese al cargo de directora de la Escuela Nº 198 de la Provincia de Santa Fe, a Haydée Leonor Buonocore de Giuntoli (L. C. 1.091.101), a partir de la iniciación de las clases del próximo curso escolar del año 1954.

4.535—25|3|54. — Promuévese al cargo de Vicedirectora en la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 18º, Anunciación Squaglia de Vignale (L. C. 397.274), maestra de la Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 10º.

CONFIRMACIONES

4.504—24|3|54. — En las escuelas de la Provincia de Tucumán que se indican, titulares de un cargo de maestra de grado, a las siguientes personas: Yolanda Segura (L. C. 8.940.666), para la Nº 10, Fanny Olga Carlotti (L. C. 8.922.925), para la Nº 11; Estela Hortencia Orellana (L. C. 8.968.374), para la Nº 27; Nilda Josefina Quiroga (L. C. 8.940.841), para la Nº 32; Lidia Rosa Casal (Lib. Cívica 8.768.657), para la Nº 71; María Julia del Carmen Montiveros de Soria (L. C. 2.530.604), para la Nº 86; Catalina Santos Isla (L. C. 2.526.123), para la Nº 86; Yolanda Gregoria De la Vega (L. C. 800.202) para la Nº 89; Marta Estela Pantorrilla (L. C. 3.165.086), para la Nº 112; Antonia Augusta de Glee (L. C. 1.940.088), para la Nº 117; Elva Margarita Lizarraga (L. C. 2.522.662), para la Nº 140; Dora Liria Valenzuela (L. C. 810.514), para la número 141; María Emilia Díaz (Lib. Cívica 650.914), para la Nº 157; Clara Hilda Rodríguez (L. C. 3.002.193), para la Nº 172; María Inés Rodríguez (L. C. 1.618.520), para la Nº 172; Nelly Argentina Herrera (L. C. 2.529.406), para la Nº 175; Orfelia del Carmen Juárez (L. C. 8.770.342), para la Nº 180; Graciela Jorgelina Rosa Bustos (L. C. 2.635.696), para la Nº 195; María Clara Rasjido (L. C. 8.714.965), para la Nº 214; Parmenia Agustina Wierna (L. C. 1.256.483), para la Nº 258; Marta Clelia Taboada (L. C. 3.165.178), para la Nº 259; María Rosa Viscido (Lib. Cívica 3.002.271), para la Nº 265; Mercedes del Carmen Trigas (L. C. 2.521.245), para la Nº 280; Manuel Ricardo Torres (Mat. 3.513.640), para la Nº 285; Ilda Amelia Novarro (L. C. 2.269.111), para la número 286; María Mercedes Valeros (L. C. 8.765.740), para la Nº 290; María Indamira Rosa Paz (L. C. 8.771.704), para la Nº 305; Ramona Celestina Valdez (L. C. 8.712.011), para la Nº 320; Antonio Alberto Rodríguez (M. 3.506.673), para la Nº 350; Esther Cruz Manzur (Lib. Cívica 8.776.226), para la Nº 361.

4.788—29|3|54. — En las escuelas de la Provincia de San Luis que se indican, como titulares de un cargo de maestra de grado, a las siguientes personas: Emma Luisa Molina (L. C. 792.980), para la Nº 34; Ada Esther Ludueña (L. C. 3.486.955), para la Nº 29; Elena Dip (L. C. 8.207.776), para la Nº 41; María Isabel Torres de Reviglio (L. C. 632.522), para la Nº 54; Nélida Adre (L. C. 8.201.338), para la Nº 60 Ahida Minerva Calderón de Morán (L. C 951.252), para la Nº 60; Guillermina Eloisa Ortiz (L. C. 8.214.252), para la Nº 69; Laura Martínez (L. C. 8.208.583), para la Nº 77; Olga Violeta Arce de Allende (L. C. 1.591.607), para la Nº 83; Rosalba Gregoria Funes (L. C. 8.219.644), para la Nº 90; Juana Silvina Ortiz (L. C. 8.213.881), para la Nº 104; María Julia Pueyo (L. C. 8.205.384), para la Nº 106; Valentín Segundo Revuelto (M. 3.217.560) para la Nº 113; Obdulia Beatriz Pastore (L. C. 1.592.577), para la Nº 116; Olga Díaz (L. C. 1.588.710), para la Nº 138; Irma Edith Catuogno (C. I. 24.027, Pol. de San Luis), para la Nº 139; Hilda Mercedes Venerita Umana (L. C. 1.242.183), para la Nº 186; Margarita Ramona Silva (L. C. 8.207.555), para la Nº 198; Alicia Arce (Lib. Cívica 8.213.234), para la Nº 202; Nelly Del Valle Vera de Sardo (L. C. 8.205.904), para la Nº 202; Ernestina Del Carmen Sánchez de Brizuela (L. C. 2.261.082), para la número 203; Rosa Nélida Cabral de Cabral (L. C. 7.796.652), para la Nº 210; Renée Villafañe de Quiroga (L. C. 8.216.703), para la Nº 212; Candelaria Nelly Guevara (L. C 8.207.696), para la Nº 218; Lila Azucena Andrada (L. C. 1.243.595), para la Nº 219; Irma Fernández de Adaro (L. C. 1.923.022), para la Nº 236; Blanca Azucena Sánchez (L. C. 8.214.460), para la número 246; María Martha García (L. C. 2.999.892), para la Nº 252; Jacinto Arnoldo Chena (M. 6.781.348), para la Nº 255; Lorenza Rosaura Rodríguez de Novillo (M. 2.262.277), para la Nº 261.

4.789—29|3|54. — Como titulares de un cargo de Maestros de Grado, para las Escuelas de la Provincia de San Luis, a las siguientes personas: Esther Del Carmen Quevedo Amieva (M. 8.206.465), para la Nº 8; Sara Del Carmen Vallejo (Matríc. 2.508.662), para la Nº 124; Delfor Villegas (M. 3.244.488), para la Nº 67; Amelia Escudero (M. 2.508.237), para la Nº 360; Amalia Haidée Soloa de Novillo (Matríc Nº 8.218.081), para la Nº 241; María Romelia Arce (M. 790.937), para Nº 218; Irma Pura Fernández (M. 2.261.639), para la Nº 176; Mercedes Ramona Arce de Nievas (M. 1.923.085), para la Nº 121; Lidia Olimpia Domínguez (M. 820.516) para la Nº 33; María Teresa Cáceres (M. 2.507.144), para la Nº 116; Hilda Noemí Alvarez (M 8.213.963), para la Nº 90; Cándida Rosa Arce de Alume (M. 790.085), para la número 163; Adalgisa Olga Aguilar Quiroga (M. 2.507.143), para la Nº 62; Zulema Victorina Armitrano (M. 2.506.156), para la Nº 191; Blanca Lidia Avaca (M. 1.070.974), para la Escuela Nº 115; Jorgelina Quevedo Sosa (M. 8.214.423), para la Nº 194; Blanca Lidia Fernández (M. 8.211.993), para la Nº 116; Zulma Rosa Funes (M. 1.588.270), para la Nº 76; Héctor Carlos Isaguirre (M. 6.790.614), para la Nº 195; Dora Haydée Honorato (M. 8.211.556), para la número 104; María Carmen Isbarbo (Matríc 633.924), para la Nº 327; Pablo Macario Peralta (M. 6.786.564), para la Nº 286; Noel Ruby Rosa Amoros (M. 632.994), para la Nº 108; Eulalia Echevarría de Baraybar (M. 633.356), para la Nº 11; María Irma Heredia (M. 2.507.069), para la Nº 50; Nelly Cresencia Torres (M. 951.338), para la Nº 104; María Elva Vernet (M 792.318) para la Nº 37; Clara Edith Varas (Matríc 2.507.201), para la Nº 47; Ofelia Domínguez (M. 791.967), para la Nº 60; y Ema Nora Rodríguez (M. 1.590.365), para la Nº 138

4.790—29|3|54. — En las Escuelas de la Provincia de Córdoba que se indican, como titulares de un cargo de Maestra de Grado, a las siguientes personas: Norma Ruth Zurcher (L. C. 7.679.421), para la Nº 16; Angélica Argentina Devoto (Lib. Cívica 7.773.932), para la Nº 28; Marta Benigna Gari (L. C. 3.199.193), para la Nº 28; Manuela Adelina Bringas (L. C. 987.666), para la Nº 58; Evelina Clara Rosalía Bergesio (L. C. 3.250.953), para la Nº 60; María Del Valle Bellavia (L. C. 3.180.216), para la Nº 86; María Estela Ulivarri de Etchegaray (L. C. 9.471.800), para la número 220; Elsa Josefina Azulay (L. C. 3.416.181), para la Nº 226; Sara Esther Susana Maglione de Alvarez (Lib. Cívica 7.783.752), para la Nº 226; Martha Raquel Omar (L. C. 3.199.122), para la Nº 238; Norma Haydée Gardien (L. C. 3.485.190), para la Nº 253; Gris Alba Lucía Lasa (L. C. 7.674.984), para la Nº 275; Esther Ruth Levy Díaz (L. C. 7.787.528), para la Nº 290; Aurora del Carmen San Miguel (L. Cív. 2.958.741), para la Nº 290; Lina Amelia Paulina Anghinolfi (L. C. 3.958.720), para la Nº 290; María Del Carmen Loiácono (L. C. 81.541), para la Nº 314; María Esther Gómez de Ibarra (L. C. 7.666.087), para la Nº 318; Didina Amalia Sánchez (L. C. 7.773.117), para la Nº 320; María Graciela Ramos (L. C. 2.963.154), para la Nº 328; Nélida Rossinelli (L. C. 7.799.203), para la Nº 334; Elsa Renée Mecias (L. C. 3.173.572), para la Nº 352; Nélida Pascua Pagés (L. C. 7.783.644), para la Nº 368; Hilda Carolina Ramona Bianchi (L. C. 616.343), para la Nº 403.

4.840—29|3|54. — Como titulares de un cargo de maestra de grado, para las Escuelas Nacionales de las Provincia de San Juan, que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: Elvira Ruiz Alvarado (L. C. 8.092.605), para la Nº 10; Blanca Noemí Chirino (L. C. 0.849.954), para la Nº 11; Florinda Fernández (L. C. 1.922.079), para la Nº 11; Margarita Graciela Marín Munizaga (L. C. 2.497.038), para la Nº 20; Lucía Magdalena Costa (L. C. 2.494.724), para la Nº 22; Irma Elena Godoy de Ortiz (L. C. 8.088.002), para la Nº 22; Ana María Pittaluga (Lib. Cív. 8.070.470), para la Nº 6; Elva Rosalba Manrique de Peñaloza (L. C. 628.621), para la Nº 26; Elsa Ada Stoerman de Fernández (L. C. 947.027), para la Nº 26; Sara Nelly Vázquez de Gamerman (L. C. 3.259.468), para la Nº 27; Angelia Edith Nehin Rufino (L. C. 2.501.467), para la Nº 32; Lucía Elsa Violeta Barrionuevo de Yudica (L. C. 1.534.458), para la Nº 32; María Elsa Gómez (L. C. 8.079.524), para la Nº 33; Hilda Raquel Espín (L. C. 1.586.723), para la Nº 36; María Alicia Gómez de Luque (L. C. 2.499.964), para la Nº 36; Hala Mirta Nacusi (L. C. 8.094.665), para la Nº 38; Aida Tránsito Nacusi (L. C. 8.094.666), para la Nº 38; Ninfa Elvira Videla (L. C. 8.072.453), para la Nº 43; Artemia Carrizo (L. C. 2.359.322), para la Nº 43; Dora de la Cruz Pobleto de Rombola (Lib. Cívica 8.098.325), para la Nº 51; Ramona Angelina Olivares de Benaventos (Lib. Cívica 8.072.160), para la Nº 47; Elva Edhic Aciar (L. C. 8.072.150), para la Nº 49; Aminda Ester González (L. C. 0.787.387), para la Nº 51; Ramón Enrique Silva (M 6.734.153) para la Nº 60; Elida Stella Lasso (L. C 8.082.473), para la Nº 61; María Del Carmen Porras (L. C. 0.628.775), para la número 64; Carlota Del Carmen Roco (L. C 8.099.245), para la Nº 64; Violeta Marina Vargas de Serrano (L. C. 8.096.373), para la Nº 84; Rina Nora Molina de Tello (L. C. 8.094.523), para la Nº 85; Petrona Rosalinda Tejada (L. C. 2.495.787), para la Nº 97; Josefina Bolaños de Aneas (L. C. 8.097.231), para la Nº 116; Juana María Vaca Coll (L. C. 8.099.153), para la número 116; Blanca Rosa Sánchez (Lib. Cívica 8.078.243), para la Nº 122; Matilde Noguerol (L. C. 8.080.079), para la Nº 150; Jua-

DEJANSE SIN EFECTO LOS PRECIOS MAXIMOS PARA LA YERBA MATE

RESOLUCION Nº 110. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1954.

VISTO el Expediente M. C. Nº 204.585 (Reservado) y lo aconsejado por la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Yerba Mate) y CONSIDERANDO: Que los precios máximos de la yerba mate de tipo económico-especial, fijados por Decreto Nº 41.024|47 no guardan relación actualmente con el precio de costo del producto; Que las disponibilidades de materia prima permiten a la industria molinera el abastecimiento normal del consumo, por cuya razón, los precios del producto elaborado están sujetos al ajuste de valores que resulten de la competencia, sin que existan factores anormales de encarecimiento del mismo; Por ello, y en ejercicio de las facultades que le otorga el Decreto Nº 16.024|50,

El Ministro de Comercio, Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto los precios máximos fijados en el artículo 1º del Decreto Nº 41.024|47 y las disposiciones del mismo que establecen obligaciones con respecto al registro de marcas, existencias y venta de yerba mate de tipo económico-especial.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, y pase a sus efectos a la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Yerba Mate).

Cafiero

FIJASE PRECIO MAXIMO PARA LA VENTA DE ANCHOITAS

RESOLUCION Nº 117. — Bs. As., 27|9|54.

VISTO lo informado por la Dirección General de Economía Comercial en el Expediente M. C. Nº 204.343|54, y CONSIDERANDO: Que con el dictado de la Resolución Nº 1.868|53, por la que se estableció para la campaña 1953|54 un régimen de precios máximos decrecientes para la materia prima en función inversa a las adquisiciones, se logró neutralizar en parte la declinación de la producción que se venía observando con respecto a los volúmenes que se destinaban a la elaboración de conservas; Que ello determinó una disminución en los precios de venta al público y como lógica consecuencia un aumento en la demanda lo que permitió por otra parte la movilización de stocks del año anterior; Que las condiciones óptimas que derivan de esta circunstancia hacen prever que las próximas cosechas de caballa y anchoíta serán sensiblemente superiores, por cuya razón se hace necesario insistir en la aplicación de un régimen de precios máximos decrecientes a efectos de lograr una mayor reducción en los precios de venta; Que la industria de la harina y aceite de pescado de mar no ha podido desarrollarse debido a que los precios de la materia prima no guardan relación con los precios internacionales del producto elaborado; Que por lo tanto es menester resolver el abastecimiento a dichos establecimientos elaboradores que les permita trabajar a plena capacidad y equilibrar de este modo los inconvenientes económicos-financieros que le ha creado la situación hasta ahora existente, mediante un sistema de precios similar al que se estableció por Resolución Nº 1.868|53; Que consultadas la Asociación Marítima Argentina, la Cámara Marplatense de Industriales del Pescado, la Cooperativa Marplatense de Pesca e Industrialización Ltda., han manifestado su conformidad con respecto a la aplicación del sistema enunciado; Por ello, de conformidad con lo preceptuado en el Capítulo XVII, Objetivos G. 12, inciso b) y E. 81 y Capítulo XIX, Objetivos G. 1 y G. 2 del IIº Plan Quinquenal y en uso de las facultades conferidas por Decreto Nº 16.024|50,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — Fíjase en sesenta y dos pesos (m$n. 62.—) moneda nacional el precio máximo para el cajón de anchoítas de 40 kilogramos de la campaña de pesca 1954 cuyas adquisiciones se efectúen con destino a las fábricas de conservas y salazón.

2º — Cuando las adquisiciones a que se refiere al apartado anterior por parte de los industriales hayan totalizado la suma de m$n. 5.500.000, regirá el precio de veintiséis pesos (m$n. 26.—) moneda nacional por cajón.

3º — Fíjase en cuarenta y siete pesos (m$n. 47.—) moneda nacional el precio máximo para el cajón de caballa o magrú de 40 kg. de la campaña de pesca 1954|55 cuyas adquisiciones se efectúen con destino a las fábricas de conservas.

4º — Cuando las adquisiciones a que se refiere el apartado anterior por parte de los industriales hayan totalizado la suma de m$n. 11.500.000, regirá el precio de veintiún pesos (m$n. 21.—) moneda nacional por cajón.

5º — Para la pesca que contraten las fábricas de harina de pescado con destino a reducción, regirán los siguientes precios máximos por tonelada:

			m$n.
Hasta	200	ton. mensuales	360.—
„	400	„ „	345.—
„	600	„ „	330.—
„	800	„ „	315.—
„	1.000	„ o más mensuales	300.—

Este precio se entiende por pescado de cualquier especie o tamaño entregado a granel en banquina. Serán de recibo asimismo la materia prima rechazada por fábricas de conserva o por las autoridades bromatológicas, además de aquélla cuya compra se hubiere contratado con los pescadores.

El valor de esta materia prima suministrada durante las campañas de anchoíta y caballa se computará en la formación de los montos establecidos en los apartados 2º y 4º.

6º — La entrega de materia prima se ajustará al siguiente orden de prioridades:

Con destino a: 1º Elaboración de conservas.
2º Salazón.
3º Reducción.

7º — Las fábricas de conserva y salazón deberán hacer incidir en sus precios de venta las reducciones de precios dispuesta por esta resolución.

8º — Los industriales llevarán las anotaciones contables diarias del ingreso y destino de la materia prima, a fin de facilitar a las autoridades competentes el control de la elaboración de las diversas variedades que se industrialicen. Las operaciones y patrimonios relativos a las actividades derivadas de la industria de conservas de pescado, deberán estar debidamente separadas de cualquier otra explotación.

9º — A los fines de la aplicación e interpretación de la presente resolución se constituirá una Comisión Mixta integrada por un representante de la Asociación Marítima Argentina, uno por la Cámara Marplatense de Industriales del Pescado, otro por los industriales no asociados y por el encargado de la Delegación Pesca en Mar del Plata en representación de la Dirección General de Economía Comercial, cuyas resoluciones podrán ser apelables ante este Ministerio.

10. — Las condiciones de contratación para la adquisición de materia prima, formas de liquidación de los importes correspondientes y los ajustes que fuera necesario realizar con motivo de la aplicación de los precios que rigen en la presente resolución serán las que convengan las partes interesadas con el asesoramiento de la Comisión a que se refiere el apartado 9º.

11. — El incumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados conforme a las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

12. — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y vuelva a la Dirección General de Economía Comercial a sus efectos.

Cafiero

na Antonia Lima de Crozco (Lib. Cívica 8.064.105), para la Nº 151; Hortencia Nélida Lahoz (L. C. 8.079.813), para la número 153; Emar Nohelia Soria de Bigoglio (L. C. 8.099.511), para la Nº 155; Irma Alejandrina Roldán (L. C. 2.259.033), para la Nº 8 y Dora Calise de Guirado (Lib. Civ. 8.070.287), para la Nº 31.

SECUNDARIO
NOMBRAMIENTOS

4.254—19|3|54. — En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, Profesora de tres horas semanales de Inglés en 1er. año, 8ª div., en el turno de la tarde; en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19, Profesora de tres horas semanales de Inglés en 4º año, 4ª div., en el turno de la mañana, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21, todos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Inglés en 4º año, 1ª div., en el turno de la mañana, a la Profesora Normal con especialidad en Inglés, María Esther Barrios de Ciarmiello (L. C. 0.269.369) a contar desde la fecha de iniciación de las clases del próximo curso escolar del año 1954.

4.253—19|3|54. — A contar desde la fecha de iniciación de las clases del próximo curso escolar del año 1954 en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal: en la Escuela Normal de las Flores (Buenos Aires), Profesor de ocho horas (4-4) semanales de Matemáticas en 1er. año 2ª división, y 2º año 1ª división, ambas en el turno de la mañana, al profesor titular de la asignatura, Orestes Propato (M. 1.211.806); en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), Profesora de dos horas (1-1) semanales de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y de cuatro horas (2-2) semanales de Cultura Ciudadana en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, a la Maestra Normal Nacional, Elisabeth Inés Pérez de Poli (L. C. 3.207.024).

4.403—24|3|54. — Profesora de doce horas semanales de Religión (seis horas 2-2-2 en la Escuela Normal de Maestras Nº 5, en 2º año 3ª, 4ª y 5ª divs., en el turno de la mañana, y seis horas 2-2-2, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10, en 2º año 5ª div., 4º año 3ª div. y 5º año 8ª div. en el turno de la mañana), ambos establecimientos de la Capital Federal, a Lastencia Carlota Monserrat de la Vega (L. C. 2.562.250), quien posee Autorización Eclesiástica.

4.507—24|3|54. — En la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza), titular del cargo de Director (Personal Docente), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, Francisco Humberto Tolosa (M. 3.424.690).

4.521—24|3|54. — Profesora de ocho horas semanales de Moral (2 hs. en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, en 2º año 3ª y 4ª divs. agrupadas en el turno de la tarde; 2 hs. en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano", en 2º año en el turno de la tarde; y, 4 hs. en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12, en 1er. año 3ª y 4ª divs., agrupadas y en 2º año 4ª y 5ª divs. agrupadas en el turno de la tarde), todos ellos establecimientos de la Capital Federal, a la Maestra Normal Nacional, Elvira María Pich de Duclos (L. C. 4.346.153).

CONFIRMACIONES

4.078—18|3|54. — En la Escuela Industrial de Posadas, Misiones, en el cargo de Regente al Mecánico Radiotelegrafista, Pedro Fernando Etcheverry (M. 176.400).

4.079—18|3|54. — En la Escuela Profesional de Mujeres de Mercedes (San Luis), en los cargos de Directora y Regente, a las Maestras Normales Nacionales, Rosa Zelmira Vidal Luna de Giocoli (Lib. Cívica 2.262.059) y Teófila Orfelia Farías de Alonso (L. C. 8.215.733), respectivamente.

4.080—18|3|54. — En los cargos directivos que en cada caso se determina, al personal que a continuación se menciona: Colegio Nacional de Ceres (Santa Fe), Rector, al Contador Público Nacional, Asís Elías Jorge Nazer (Matrícula 2.443.716); Escuela Normal de Esperanza (Santa Fe), Directora, a la Maestra Normal Nacional, Aurelia Concepción Venon de Cattáneo (L. C. 2.079.777); y en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe), Vicerrector al Bachiller, Pedro Norberto Trangoni (C. 2.145.201); quien debe cesar al propio tiempo en el cargo de Auxiliar (Jefe de Preceptores), de que es titular en el mismo establecimiento.

4.497—24|3|54. — En la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora), a María Cándida Pedride (Lib. Cívica 1.999.883).

4.505—24|3|54. — Al siguiente personal: en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de una hora semanal de Canto en 4º año 5ª div., turno tarde, a la Profesora de Teoría, Solfeo y Armonía, Celia Elisa Ojea (Lib. Civ. 0.458.090); profesora de seis horas semanales de Religión (2-2-2) en 1er. año 3ª división, 2º año 8ª división y 3er. año 2ª división, todas del turno de la tarde, a la Profesora titular de la materia, Ana María Etcheverry (Lib. Cívica 0.013.174); Profesora de dos horas semanales de Religión en 3er. año 4ª div., tarde, a la actual provisional, Icides Clelia Lizza de Rossi (L. C. 0.402.743); Profesora de dos horas semanales de Religión en 1er. año 4ª div., tarde, a la actual provisional, María Esther García Zavaleta (L. C. 0.498.111); Profesora de cuatro horas semanales de Latín (2-2) en 2º año 2ª y 4ª divs., ambas del turno de la tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, Nélida Rosa Teresa Baigorria (Lib. Cívica 1.293.452); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Religión en 3er. año 3ª div., tarde, a la actual provisional, Rosa Arminda Funes de Checa (L. C. 1.588.131); Profesora de cuatro horas semanales de Matemáticas en 2º año 3ª div., tarde, a la Profesora Normal en Ciencias, Haydée Julia García (L. C. 0.036.137); Profesora de tres horas semanales de Inglés en 2º año 1ª div., tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, Alice Mary Pindar (L. C. 0.508.854); Profesora de seis horas semanales de Religión (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs. tarde, a la actual provisional, María Luisa Chaves (L. C. 0.373.580); Profesora de cuatro horas semanales de Historia en 1er. año 7ma. div., tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial en Historia, Amelia Matilde Seguí Estévez (L. C. 170.823); Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, Blanca Aurora Romero de Masague (L. C. 0.514.932); Profesor de seis horas semanales de Anatomía (2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., todas del turno de la mañana, al Doctor en Medicina, Leonidas Luis Trucco (M. 217.418); Profesora de dos horas semanales de Religión en 4º año 3ª div., mañana, a la actual provisional, Julia Mercedes Fornoni (L. C. 1 322.478); Profesora de seis horas semanales de cátedra (4 de Matemáticas en 2º año 1ª div., mañana y 2 de Química en 5º año 2ª div., mañana), a la Profesora Normal en Ciencias Alicia Rosa Mieuli (L. C. 0.400.786), titular de un cargo de Maestra Especial (Religión y Moral), a la actual provisional, María Luisa Gutiérrez de Suárez (Libreta Cívica 1.744.540); titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física), a la Profesora de Educación Física, Martha Rivero Anello de Cichero (Lib. Cívica 0.414.158); en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestro de Grado en el turno de la tarde, al Maestro Normal Nacional, Héctor Luis Riveiro (Matrícula 4.465.690); Profesor de cuatro horas semanales de Matemáticas en 2do. año 2ª div., mañana; al Profesor Normal en Ciencias, Juan José Santiago Piazze Vicini (M. 4.478.189); en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de una hora semanal de Educación Física en 4º año 3ª div., a la Profesora Normal de Educación Física, Hilda Elvira Samar (L. C. 0.444.207); titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física) a la Profesora de Educación Física, Elba Lilia Pastormerlo (L. C. 3.456.767); en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas semanales de cátedra (2 de Religión en 1er. año 9ª div. y 2 de Filosofía en 5º año 3ª div), a la Profesora Normal en Letras y actual provisional de la asignatura Religión, Irma Ana Verissimo (L. C. 0.372.422); Profesora de seis horas semanales de Historia (2-2-2) en 5º año 1ª, 3ª y 4ª div., todos del turno de la mañana a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia, Aurora Zanuttini (L. C. 0.373.330); Profesora de dos horas semanales de Latín en 2º año 4ª div., mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, Adelia Juana de Murga (Libreta Cívica 0.012.835); en la Escuela Nacional Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Latín en 3er. año 2ª div., mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, Federica Fedie de Bertone (L. C. 178.264); Profesor de dos horas semanales de Latín en 1er. año 2ª división, mañana, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, Nicolás Verrastro (Mat. 439 042); titular de un cargo de Maestra Especial (Música) en el turno de la mañana, a la Profesora Superior de Piano, Marta Gregoria Passalacqua (L. C. 0.248.946); en la Escuela Nacional Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Religión en 1er. año 4ª división, mañana, a la actual provisional de la asignatura, Margarita Susana Moyano Llerena (L. C. 1.655.282); en la Escuela Nacional Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas semanales de Cultura Musical (2-2) en 1er. año 3ª división y 1er. año 5ª división, ambas del turno de la mañana, a la Profesora Superior de Solfeo, Teoría y Armonía, María Isabel Bruzon de Gianello (L. C. 1.079.989); titular de un cargo de Maestra Especial (Dibujo) en el turno de la mañana, a la Profesora Nacional de Dibujo, María Cristina Molina Salas (L. C. 1.078 499); y en la Escuela Nacional Normal de Maestras Nº 9 "Sarmiento" de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestra Especial (Música), turno tarde, a la Profesora de Piano, Alicia María Del Carmen González de Di Stéfano (L. C. 29 457).

4.506—24|3|54. — Al siguiente personal: En la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestro de Taller, Donato Antonio Disibato (M. 858.527), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad Carpintería; titular de un cargo de Maestro de Taller, al Técnico Mecánico Nacional, Alfredo Ramón Demarco (M. 4.347.671); Profesor de dos horas semanales de Tecnología en 2º año, 1ª div. "Construcciones Civiles", mañana, y dos horas semanales de Soldadura en el Instituto Técnico Superior al Ingeniero Civil, Roberto Adolfo Henning (M. 4.212.726); Profesor de tres horas semanales de Tecnología, en 3er. año 3ª div. "Construcciones Civiles", mañana, al Maestro de Obras, Rodolfo Argentino Stefanile (M. 127.265); Profesor de seis horas semanales de Laboratorio de máquinas Eléctricas en 6º año 2ª div. al Ingeniero Mecánico Electricista, Teodoro Ackermann (M. 760.243); en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de seis horas semanales de Organización Industrial (2-2-2) en 6º año 1ª div. "Construcciones Civiles" noche, 6º año 1ª div. "Química" mañana, y 6º año 3ª div. "Mecánica" noche, al Contador Público Nacional, Raúl Antonio Enrico (M. 0.865.827); Profesor de ocho horas semanales de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 2ª div. noche, "Química" al Doctor en Química, Ernesto Miguel Di Noja (M. 0.445.030); Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Religión en 2º año 1ª div. "Mecánica" mañana, y 3er. año 2ª div. "Construcciones Civiles" mañana, al actual provisional de la asignatura, Federico Antoni Demarchi Menni (M. 1.676.337); Profesor de seis horas semanales de Laboratorio de Ensayos Industriales "Mecánica" en 5º año 3ª div. noche, al Ingeniero Mecánico Electricista, Ignacio Earbuto (M. 0.429.394); Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Religión en 2º y 3er. años 7mas. divs. tarde, al actual provisional, Arturo Zenón Ernesto Parcero (M. 225.286); Profesor de seis horas semanales de Electrotecnia General en 4º año 2ª div. "Mecánica" mañana, y seis horas semanales de Máquinas Motrices en 6º año 3ª div. noche al Ingeniero Mecánico y Electricista, Victorio Pascual Volpi (M. 1.800.393); Profesor de dos horas semanales de Educación Cívica en 1er. año 5ª div. "Construcciones Civiles" tarde, al Escribano Nacional Enrique Sixto Herrera (M. 96.199); Profesor de seis horas semanales de Química Industrial en 5º año 2ª div. "Química" noche, al Doctor en Bioquímica y Farmacia Rodolfo Rodrigo Herrera (M. 3.406.074); Profesor de dos horas semanales de Física en 2º año, 7ª división, "Mecánica" turno tarde, al Ingeniero Civil, Eduardo Alberto Antonio Lapadula (M. 502.288); Profesor de seis horas semanales de Construcciones Rurales (3-3) en 6º año 1ª div. "Construcciones Civiles" noche y 6º año 2ª div. "Construcciones Civiles" tarde, al Ingeniero Civil, Mario Virginio Gabriel Gabriel (M. 32.774); Profesor de seis horas semanales de Laboratorio de Máquinas en 6º año 1ª div. "Eléctrica" noche, al Ingeniero Mecánico Electricista, Enri Juan Bascialla Larré (M. 1.802.449); Profesor de dos horas semanales de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª div. "Mecánica" mañana, al Abogado Jorge Enrique Martorell (M. 4.210.583); Profesor de tres horas semanales de Luminotecnia en 5º año "Eléctrica" al Electrotécnico Alfredo Prayon (M. 154.220); en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de seis horas semanales de Laboratorio de Ensayos de Máquinas en 6º año 3ª div. "Mecánica" noche, y en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, Profesor de seis horas semanales de Laboratorio de Ensayo de Máquinas en 6º año 6ª div. "Mecánica" tarde, al Ingeniero Mecánico Electricista Ernesto Roberto Luis Dacharry (M. 4.462.263); en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de dos horas semanales de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª div., mañana, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, Profesor de dos horas semanales de Religión en 1er. año, 10ª div. tarde,

UNIFICASE EL PESO PARA JABONES DE TOCADOR SOLIDOS

RESOLUCION Nº 118. Buenos Aires, 27|9|54.

VISTO este Expediente M. C. Nº 204.109|54, en el cual la Dirección General de Contralor Comercial propicia el dictado de medidas tendientes a tipificar el gramaje de los jabones de tocador sólidos, y CONSIDERANDO: Que con la adopción de tales medidas se eliminaría la competencia desleal de determinadas firmas fabricantes y se evitaría que los consumidores arribaran a apreciaciones erróneas acerca del gramaje neto de tales artículos; Que con la unificación de los gramajes de los jabones de tocador sólidos se encararía su fabricación dentro de normas más económicas y racionales, lo que encuadra en los objetivos propugnados por el Segundo Plan Quinquenal; Por ello, atento las facultades conferidas por el Decreto Nº 16.024|50,

El Ministro de Comercio, Resuelve:

Artículo 1º — A partir de los ciento ochenta (180) días de la fecha de publicación de la presente Resolución, la fabricación de jabones de tocador sólidos que se destinen al consumo interno del país (público consumidor), deberá efectuarse en unidades de 15, 100, 150, 200 y 300 gramos de peso neto.

Art. 2º — Los fabricantes alcanzados por lo establecido en el apartado anterior que al día de la fecha de la presente Resolución poseyeran existencias de material de embalaje para los mismos, en curso de elaboración o con contrato de fabricación en firma, que no se ajustaren a tales normas, deberán declararlos bajo juramento o acompañar la documentación probatoria fehaciente ante la Dirección General de Contralor Comercial, dentro de los treinta (30) días de la fecha de la presente Resolución.

Art. 3º — El incumplimiento de lo dispuesto en esta Resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos dará lugar a la aplicación de las penalidades previstas en las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, comuníquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento; fecho, vuelva a la Dirección General de Contralor Comercial para su conocimiento y demás efectos.

Cafiero

Déjase sin Efecto el Régimen de Cuotas para el Expendio de Vinos

RESOLUCION Nº 103 - Bs. Aires, 17|9|54

VISTO el Expediente Nº 138.050|54 y lo informado por la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Vinos), y CONSIDERANDO: Que las existencias actuales de vino permiten asegurar un abastecimiento normal de la población en el presente año vitivinícola; Que el régimen del ordenamiento instaurado para resolver el problema del abastecimiento en momentos en que las disponibilidades no cubrían el consumo, ha cumplido su finalidad; Que superada la etapa en que la intervención del Estado debió hacerse más rigurosa, para asegurar una distribución justa de los bienes, corresponde devolver a la industria la facilidad que viene reclamando para la libre comercialización de los productos; Que la presente resolución se inspira en los objetivos fundamentales del 2º Plan Quinquenal (XIX-1),

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — Déjase sin efecto a partir del 1º de octubre próximo el régimen de cuotas para el expendio de vino "común" elaborado en las provincias de Mendoza y San Juan.

2º — Los bodegueros poseedores de vinos "comunes" incluídos en el apartado 12º de la Resolución Nº 264|54, practicarán el 30 de setiembre a la cero hora, un asiento en los libros oficiales dejando constancia de los volúmenes en existencia. Esta información se comunicará en forma de declaración jurada antes del 10 de octubre a la Dirección de Vinos Zona Cuyo.

3º — Las existencias que resulten, según el apartado 2º, representarán el volumen que por décimas partes se expenderá al consumo en lo que resta del actual año vinícola.

La Dirección de Vinos verificará y ajustará, cuando corresponda, las cifras que representan estas salidas mensuales.

4º — Las ventas por traslado podrán efectuarse por la totalidad del año, por períodos o por partidas mensuales, quedando el adquirente obligado a expender dicho vino al consumo, dentro del mes que le hubiere correspondido originariamente al vendedor.

La venta de vino por traslado importará la pérdida del derecho de compra en esa modalidad, salvo casos excepcionales previamente autorizados por la Dirección de Vinos.

5º — En los contratos de compra-venta por traslado, se hará constar el mes en que deberá expenderse y se considerará como fecha de ingreso la de la firma del contrato, aunque no se hubiere efectuado realmente el traslado. Estas operaciones deberán comunicarse a la Dirección de Vinos de jurisdicción del comprador, dentro de los cinco (5) días hábiles de realizadas.

6º — Las bodegas expedidoras fraccionarán o expedirán a las plantas fraccionadoras habilitadas, dentro de cada mes, el volumen de vino que resulte de aplicación del apartado 3º, con una tolerancia del 10 % en más o en menos, ajustables al 31 de enero, 31 de abril y 31 de julio de 1955. Los vinos que no hubieren sido vendidos dentro del período correspondiente a la fecha del reajuste, quedarán a disposición del Ministerio de Comercio, el que dispondrá de ellos abonando el precio que resulte calculando a $ 70.— el quintal métrico de uva en callejón. Se considerarán vendidas las partidas remitidas, facturadas y comercializadas dentro del mes respectivo.

7º — Los que fraccionen vinos "comunes" están obligados a atender a sus clientes habituales en la medida o proporción en que se hubieren abastecido, haciéndose pasibles en caso de incumplimiento, a las sanciones previstas en las leyes de abastecimiento.

8º — Quedarán exceptuados del régimen obligatorio de ventas mensuales:

a) Los vinos "finos" certificados o en trámite de certificación: los vinos "reserva" certificados o que se certifiquen, pudiendo incluirse en ellos los elaborados en el año 1952; y los "especiales" elaborados dentro del volumen a que autoriza el apartado 9º de la Resolución Nº 264|54, cuando se expendan como "comunes";
b) Las cooperativas de productores organizadas antes de la vigencia de la presente y los establecimientos oficiales de enseñanza, así como los productores cuya elaboración no exceda de 600 HL. por año.

9º — La violación a las normas de la presente, o a las que en su cumplimiento se dictaren y la realización de cualquier acto u omisión que tienda a desvirtuar sus propósitos, serán reprimidos con las penalidades previstas por las Leyes 12.830, 12.983, 13.492 y complementarias.

10. — Derógase en lo pertinente toda disposición anterior en cuanto se oponga o resulte modificada por la presente.

11. — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias, Territorios Nacionales y Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y Marítima de Tierra del Fuego, y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y a sus efectos, pase a la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Vinos) y a la Dirección Nacional de Abastecimiento, cumplido, archívese.

Cafiero.

al Abogado y actual provisional de las asignaturas Aldo Luis Rossetto (M. 553.630) en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestro de Taller, al Técnico Mecánico Nacional Andrés Proto (M. 4.778.628); Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Inglés Técnico en 4º año, 1ª div. "Telecomunicaciones" y 5º año, 1º div. "Mecánica", a la Profesora titular de la asignatura Eva Noemí Buisel Quintana (L. C. 1.335.546); Profesor de seis horas semanales de Práctica de Trazado Naval en 3er. año, 1ª div. "Trazadores Navales" noche, al Técnico Constructor Naval José Raúl Llaurado (M. 1.147.913); Profesor de ocho horas semanales (4-4) de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año, 1º div. "Mecánica", noche y 6º año, 2º div. "Mecánica", mañana, al Ingeniero Industrial Daniel Sanz (M. 1.499.320); Profesor de seis horas semanales de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año, 2º div. "Mecánica" diurno, al Técnico Mecánico Alfredo José Bisso (Matríc. [illegible].397.428); Profesor de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 3er. año, 2ª y 4ª divs. al Profesor Normal de Educación Física Julio César Armentano (M. 1.810.992); Profesor de dos horas semanales de Religión en 3er. año, 4ª div., al actual provisional de la asignatura Patricio Horacio Flynn (M. 677.726); Profesor de seis horas semanales de Laboratorio de Ensayos de Máquinas en 6º año, 3ª div. "Mecánica" al Ingeniero Civil Alberto Romualdo Martínez (M. 388.268); Profesor de cuatro horas semanales de Radiotecnia en 5º año, 1º div. y seis horas semanales de Laboratorio de Mediciones Radioeléctricas en 5º año, 1ª div. "Telecomunicaciones" al Ingeniero en Telecomunicaciones Rafael Fernando Isla (M. 1.090.557); en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestro de Taller, al Técnico Químico Juan Enrique Martí (Matríc. 4.035.533); en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestro de Taller, a Adolfo Liborio Iannuzzi (M. 4.227.856), quien posee Certificado de Competencia en la Especialidad; en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestra de Taller, a la Ayudante de Taller titular con más de cinco años de antigüedad en el cargo Raquel Lucía Soriano Monasterio de Horton (L. C. [illegible].474.853), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, de que es titular en el mismo establecimiento; titular de un cargo de Ayudante de Taller, a la provisional con Certificado de Competencia en Corte y Confección Edelmira Concepción Vázquez (L. C. 0.188.873); en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, titular de un cargo de Maestra Especial (Religión), a la actual provisional María Teresa De Lourdes Bidondo (Lib. Cív. 0.423.865); en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante de Taller a Concepción Pilar Pérez (L.C. 2.446.813); en la Escuela Profesional de Mujeres número 8 de la Capital Federal, titular de un cargo de Ayudante de Taller, a María Esther Villalba (L.C. 0.373.423), quien posee Certificado de Competencia en Bordados en Blanco; en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de dos horas semanales de Geografía en 4º año, 1º div., noche, al Profesor Normal en Letras Fortunato Collia (M. 541.223); en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de Capital Federal, Profesora de nueve horas semanales (3-3-3) de Geografía en 1er. año, 1ª, 2ª y 3ª divs., todas del turno de la mañana, a la Profesora Normal en Ciencias Virginia Amanda De La Barrera (L. C. [illegible].413.950).

4.508—24|3|54. — Al siguiente personal: en la Escuela Normal Mixta de Pehuajó (Buenos Aires), titular de un cargo de Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional Raquel Elena Planel (L. C. 2.729.136); en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Bs. Aires), Profesora de tres horas semanales de Historia en 1er. año 1ra. div., mañana, a la Profesora Normal en Letras Elena Concepción Adela Vozzi de Espejo (Lib. Cív. 306.058); en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires), Profesora de tres horas semanales de Francés en 1er. año, 2ª div., mañana, a la Profesora titular de la asignatura Elena Felisa Carlota Petitrenaud de Yapur (L. C. 4.338.193); en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), Profesora de dos horas semanales de Cultura Ciudadana en 3er. año, 2ª div., mañana, a la Maestra Normal Nacional María Aurora Pascual de Morici (Lib. Cívica [illegible].582.060); en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), Profesora de tres horas semanales de Francés en 1er. año, 6ª div., tarde, a la Profesora Normal en Francés Marta Rosa Corea Morales (L. C. 2.142.216) y, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) Profesora de tres horas semanales de Dibujo (2-1) en 2º año, 5ª div., tarde y 3er. año, 5a div., mañana; y en la Escuela Normal de Bahía Blanca (Buenos Aires), Profesora de dos horas semanales de la misma asignatura en 1er. año, 3ª div., a la Profesora titular de la asignatura Julia Vitorica de Krause (L. C. 9.958.495).

4.509—24|3|54. — Al siguiente personal: en la Escuela Profesional de Mujeres número 3 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Taller a la Ayudante de Taller titular con más de cinco años de antigüedad en el cargo, Catalina Ana María Herrera (L. C. 316.634); en dos cargos de Maestra Especial (Educación Física) cada uno a la Profesora Nacional de Educación Física Lía Raquel Arenas (L. C. Nº 1.353.030); en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Maestro de Taller, al provisional con más de cinco años de antigüedad en el cargo, Rodolfo Enrique Moller (M. 265.237).

4.714—26|3|54. — Al siguiente personal: en la Escuela Nacional de Comercio número 12 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Geografía en 1er. año, 2ª div., mañana, a la Profesora Normal en Letras María de la Concepción Cantos (L. C. 297.884), y, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Historia en 2º año, 1º div, mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia Victoria Rosalía Araceli Paulina Mierez (Lib. Cív. 2.587.614).

UNIVERSITARIO

4.716—26|3|54. — Nómbrase en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, Profesor titular de la cátedra "Gnoseología y Metafísica" al Profesor en Filosofía Andrés Mercado Vera (M. 389.564).

4.725—26|3|54. — Acéptase, con anterioridad al 1º de marzo de 1954, la renuncia presentada por el Profesor titular de la cátedra de "Parques y Jardines" en la Facultad de Agronomía y Veterinaria dependiente de la Universidad de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo José Raúl Neira (M. 809.069).

4.720—26|3|54. — Hágase saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 508 dictado con fecha 15 de enero último, por el cual se daban por terminados sus servicios como profesor titular —entre otros— de Física 2º Curso en la Facultad de Ingeniería dependiente de la Universidad de Buenos Aires al Ingeniero D. Carlos Juan Miguel Batana (M. 178.793), que la finalización de servicios mencionada debe considerarse efectuada para el verdadero profesor titular de la citada cátedra, Ingeniero D. Juan Pedro Batana (Cl. 1898, D. M. 2, M. 184.745 C. I. Nº 820.080, Pol. de Cap. Federal), en lugar del primeramente mencionado Ingeniero.

4.726—26|3|54. — Hágase saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 25.564 dictado con fecha 31 de diciembre último, por el cual se nombraba al Doctor D. Pablo Adolfo Verdier (M. 698.562), Profesor titular de la cátedra de "Física" en la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires, que dicho nombramiento debe considerarse efectuado para la Escuela de Farmacia de la misma Facultad.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL

RETIROS

15.827—17|9|54. — Ex Bombero, Miguel Díaz.

15.925—21|9|54. — Suboficial Escribiente, Jorge Mare.

15.927—21|9|54. — Cabo, Olegario Marcos.

15.931—21|9|54. — Cabo 1º, Manuel Fermín Mantiñan.

POLICIA DE TERRITORIOS

15.828—17|9|54. — Establécese que la pensión acordada por Dec. 20.974|51, a Natividad Mercedes Gómez de Deladaram, debe considerarse encuadrada dentro de las prescripciones del art. 50 c) del Reglamento de Retiros y Pensiones de la Policía de Territorio con el haber mensual provisional de $ 548,81.

RETIROS

15.815—17|9|54. — Sargento 1º, Ramón Poblet (Neuquén).

15.816—17|9|54. — Comisario Inspector, Armando Sánchez (Misiones).

15.817—17|9|54. — Comisario Inspector, Enrique Mario Arsenio Martínez Almudevar, a partir del 31|12|53, (Chubut).

15.894—20|9|54. — Agente, Francisco Barbitta, a partir del 31|12|53 (Santa Cruz).

15.895—20|9|54. — Sargento 1º, Pablo Bordón (Formosa).

15.896—20|9|54. — Subcomisario Darío Candelario Ferro, a partir del 1º|7|54 (Neuquén).

15.919—21|9|54. — Sargento, Juan Recaide (Misiones).

15.928—21|9|54. — Sargento 1º, Vicente Giuliani, a partir del 31|12|53 (Río Negro).

15.929—21|9|54. — Comisario Inspector, Juan José Pazos (Neuquén).

POLICIA MARITIMA

RETIROS

15.897—20|9|54. — Subayudante de primera (Seguridad) Juan Felipe Matassa, a partir del 1º|10|54.

15.898—20|9|54. — Ayudante de primera (Seguridad), Joaquín Veiga, a partir del 1º|10|54.

15.921—21|9|54. — Ayudante de primera (Seguridad), Escolástico Corbalán, a partir del 1º|10|54.

15.922—21|9|54. — Ayudante de primera (Motorista) Luis Tancredi, a partir del 1º|10|54.

15.923—21|9|54. — Ayudante de primera (Seguridad), Pedro Armengol Pereyra López, a partir del 1º|10|54.

15.924—21|9|54. — Ayudante de segunda (Seguridad), Andrés Currado, a partir del 1º|10|54.

GENDARMERIA NACIONAL

RETIROS

15.818—17|9|54. — Segundo Comandante, Carlos Segundo Bustos.

15.819—17|9|54. — Ayudante Principal, Fernando Francisco Boggiano.

15.820—17|9|54. — Comandante mayor, Claudio Di Fonzo.

15.821—17|9|54. — Segundo Comandante de Intendencia, Horacio Heriberto Belbey

15.822—17|9|54. — Ayudante de cuarta Librador Irusta.

15.917—21|9|54. — Ayudante de segunda de Intendencia, Mario José Vilapriño.

15.918—21|9|54 — Comandante, Angel Luis Noce.

15.926—21|9|54. — Ayudante de Tercera, Juan Elodaurdo Garrigues.

Ministerio de Obras Públicas

15.704—16/9/54. — Impútense a las partidas que se indican, los haberes del siguiente personal: Ley 14.184, Anexo 14, Plan Técnico de Trabajos Públicos de la D. N. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables para el año 1954: Auxiliar Carlos Wáshington Languasco (M. I. 1.672.182) y Oficial Armando Carlos Gómez Tolosa (M. I. 43.728); Inciso 1º, gastos en personal, Rubro "A", partida principal 1, parcial 1 del presupuesto de la Administración General de Vialidad Nacional para 1954: Auxiliar 4º María Sánchez Ruiz Huidobro de Gonçalves (Mat. I. 1.662.249); Dirección e Inspección, Personal Administrativo y Técnico Profesional del Plan de Trabajos Públicos de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para el año 1954: Auxiliar Angela Ilda Autorino de Lane (M. I. 114.801).

15.804—17/9/54. — Concédese licencia al agente de la A. G. de Obras Sanitarias Ingeniero Amílcar J. Romeo, desde el 1º/10/54 hasta el 1º/10/55.

15.802—17/9/54. — Autorízase a la D. N. de Materiales y Planteles para que adquiera a la D. G. de Fabricaciones Militares "ECA" mediante compra directa Nº 099, chapas y barras de latón, por un valor aproximado de pesos 31.806.

DECRETOS

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

15.705—16/9/54. — Nº 2.487 y su adjudicación a diversas firmas por la suma de $ 238.199.29.

15.801—17/9/54. — Nº 2.499 y su adjudicación a diversas firmas por la suma de $ 186.750.

15.884—20/9/54. — Nº 2.299 y su adjudicación a la firma Compañía Argentina de Rodamientos S. A. Industrial, Comercial y Financiera por un total aproximado de $ 104.344.49.

ACCIONES JUDICIALES

15.707—16/9/54. — C/quien o quienes resulten responsables de los daños ocasionados a la boya roja demarcatoria del Km. 969, del río Paraná, a sólo efecto de interrumpir la prescripción, s/cobro $ 769,22 (Exp. 72.306|54).

15.803—17/9/54. — A sólo efecto de interrumpir la prescripción, c/quien o quienes resulten responsables de las averías causadas a la boya blanca y negra indicadora del Km. 217,7 del río Paraná Guazú, por la suma de pesos 3.418,87 (Exp. 72.354/54).

15.882—20/9/54. — C/Ciro Taormina, domiciliado en la calle Tarija Nº 3711, Capital Federal, s/desalojo de inmueble fiscal y cobro de $ 21.200 (Exp. 22.576/53).

15.883—20/9/54. — C/Marcos G. Fernández, domiciliado en la calle Pueyrredón 1363, Capital Federal, s/cobro $ 117,75 (Exp. 72.353/54).

Ministerio de Agricultura y Ganadería

15.649—15/9/54. — Resérvanse con fines de utilidad pública, para la Orden de los Frailes Menores Conventuales, lotes en los Territorios Nacionales de Río Negro y Chubut (Exp. 160.306/43).

15.699—16/9/54. — Apruébase la licitación pública Nº 89/54 y su adjudicación a diversas firmas por un valor de $ 21.081.

15.881—20/9/54. — Autorízase al Instituto Nacional de Carnes para liquidar las tropas de hacienda vacuna a que se refiere la Res. Nº C-676/54.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

15.698—16/9/54. — Concédese licencia, por el término de 5 meses, a contar del 22/9/54, al Of. Ppal. Ing. Agr. Osvaldo Buresch Sagner, de la A. N. de Bosques.

15.786—17/9/54. — Transfiérese a la D. G. de Sanidad Animal, como Asesor de 2ª al Investigador de 2ª, Médico Veterinario Victorio Carmelo Federico Cedro (M. I. 140.347).

15.787—17/9/54. — Nómbrase en la D. G. de Investigaciones Ganaderas, Oficial 4º, Doctor en Ciencias Naturales Ricardo Omar Gutiérrez (Matr. Ind. 858.684).

15.880—20/9/54. — Concédese licencia, por el término de 14 meses, a contar del 20/9/54, al Aux. 4º de las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, Bibliotecaria Juana Leonor Ruiz.

Ministerio de Ejército

15.669—16|9|54. — Exclúyase del Decreto 644|54, al Subteniente de Reserva, Julio Angel Montagna, por corresponder que pase a reserva con el grado de Cabo 1º en el arma de Infantería. Promuévese al grado de Subteniente de Reserva en el arma de Infantería, con anterioridad al 3|12|53, a los ex cadetes del Liceo Militar "General Belgrano" Leopoldo Zecca y Ricardo Horacio Wáshington Dionisio Mamanuzzi y con anterioridad al 27|5|54 a los ex cadetes del Liceo Militar "General Belgrano" Nelson Oscar Liesegang (M. 6.222.026), Joaquín Fernando Olivero (M. 6.223.141), Juan Camilo Osti y Oscar Raúl Matco (M. 6.223.130).

RETIROS

15.998—22|9|54. — Prorrógase el acordado por Dec. 20.104|51 y prorrogado por Decreto 15.554|53, al ex Soldado Conscripto, Rodolfo Domingo Ojer (Matrícula 5.350.844) hasta el 6|6|55.

16.021—22|9|54. — Modifícase el Decreto 413|54, estableciéndose que al Sargento Ayudante, Crisanto Nicolás Narmona (M. I. 3.004.537), le corresponde el 100 % del sueldo de su grado y demás suplementos generales.

16.022—22|9|54. — Ex Soldado Conscripto, Néstor Arturo Zapellaz (M. 4.817.919) hasta el 6|2|56.

16.023—22|9|54. — Prorrógase el beneficio acordado por Dec. 4.998|52 y prorrogado por Dec. 10.098|53, al Cabo Cocinero de Reserva "fuera de servicio" Raymundo Mateo Luna (M. 3.014.644), hasta el 16|6|56.

16.026—22|9|54. — Ex Soldado Conscripto, Juan Milla Mallqueo (M. 7.298.841), a partir del 28|10|53.

16.027—22|9|54. — Sargento 1º (R.A.), Rodolfo Edmidio Casas (M. 0.801.983).

16.028—22|9|54. — Ex Soldado Conscripto, José Alberto Dechia (M. 5.204.584), hasta el 6|5|56.

16.029—22|9|54. — Prorrógase el acordado por Dec. 24.203|53, al ex Soldado Conscripto, Juan Isidro Zillotti (Matrícula 4.947.359), hasta el 6|7|55.

16.030—22|9|54. — Ex Soldado Conscripto, Eleuterio González (M. 7.428.925), hasta el 19|7|56.

16.031—22|9|54. — Ex Soldado Conscripto, Humberto Domínguez (M. 6.473.891), hasta el 22|12|54.

PENSIONES

15.892—20|9|54. — No ha lugar al pedido formulado por María Delia Jasaja de Aspitía por sí y menor Ana María Aspitía, viuda e hija del ex Sargento 1º, Julio Jordán Aspitía (M. 2.706.199).

16.000—22|9|54. — Declárase terminado el derecho concedido a Isabel González.

16.001—22|9|54. — Declárase terminado el derecho concedido a Lucas José Guzmán y acumúlase a favor de Carmen Jesús, Marta Lidia, Julia Irma y Eduardo Horacio Guzmán, la parte que dejó de percibir.

16.002—22|9|54. — Declárase terminado el derecho concedido a Mercedes Tomás y Encarnación González y acumúlase a favor de Encarnación Peralta de González, las partes que dejan de percibir.

16.003—22|9|54. — A los efectos de la pensión que disfrutan sus deudos reconócese "Expedicionario al Desierto" al extinto Mayor (R), Pedro Andrés Pintos.

16.024—22|9|54. — A Raquel Isabel Vallejos Rivero, nieta del Teniente Coronel "Guerrero de la Independencia", Manuel Vallejos Almirón.

16.025—22|9|54. — Declárase terminado el derecho concedido a Antonio Luguerman y acumúlase a favor de Adelina Luguerman la parte que dejó de percibir.

16.032—22|9|54. — Declárase terminado el derecho concedido a Clemencia Hilda Barrozo y acumúlase a favor de Idalia Simona Barrozo, la parte que dejó de percibir.

16.033—22|9|54. — Declárase terminado el derecho concedido a Sara Galigniana de Alfonso y acumúlase a favor de Guillermina Del Carmen Alfonso, la parte que dejó de percibir.

16.034—22|9|54. — Declárase terminado el derecho concedido a Estela Lydia Chevrier.

15.999—22|9|54. — Declárase terminado el derecho concedido a Rubén Matías Godoy y acumúlase a favor de María del Valle y Lucía Delia Godoy, la parte que deja de percibir.

ACCIONES JUDICIALES

16.007—22|9|54. — Capitán (R.E.), Pedro Dardo Lapalma, s|inclusión del prest en su haber de retiro.

16.008—22|9|54. — Teniente Coronel (R.E.), Emiliano Rodríguez, c|la Nación, s|inclusión del prest en su haber de retiro.

16.009—22|9|54. — Teniente Coronel (R.E.), Máximo San Emeterio, c| la Nación, s|inclusión del prest en su haber de retiro.

16.011—22|9|54. — Ludovica de las Mercedes Alvaez de Ballerini, c|la Nación, Exp. 16.269|54 Cdc. 1 (M.E.).

16.012—22|9|54. — C|Carlos A. Ruiz, s|cobro de $ 700.

16.013—22|9|54. — Mario Omar Novo, c|la Nación s|aumento haber de retiro.

16.016—22|9|54. — C|Salvador Juglia, s|cobro de $ 300

Ministerio de Aeronáutica

15.198—10|9|54. — Acéptase la beca ofrecida por el Gobierno de los EE. UU. de América y desígnase al 1er Teniente Asdrubal Aurelio Cimadevilla, para realizar el curso de Instructores de Vuelo a Instrumental, que se llevará a cabo en "Craig Air Force Base", Estado de Alabama, a partir del 24|9|54.

15.863—20|9|54. — Concédese pensión mensual a Sofía Sar de Yacoszek, viuda del Suboficial Ayudante (R. E.), Antonio Yacoszek.

15.864—20|9|54. — Autorízase al Capitán Germán Sergio Alemán a trasladarse a los países de España, Italia y Francia por el término de 2 meses a partir del 1º|10|54.

15.865—20|9|54. — Modifícase el art. 1º del Dec. 12.870|54, estableciéndose que a partir de la fecha se aumentan a 11 y 18 horas semanales de clase, las asignadas por Dec. 15.692|53 a los Profesores de Rugby y Esgrima de la Escuela de Aviación Militar, Adrián Hugo Catto (M. 2.850.703) y Leandro Ramiro Fernando Macri (M. 306.747), respectivamente.

15.871—20|9|54. — Dáse de baja al Inspector 1º, Ingeniero Civil, Rodolfo Máximo Aparicio (M. 0.424 344).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, Departamento de Sumarios de Cambio, notifica al señor Eduardo P. Bemberg, en su carácter de representante de los herederos de la sucesión de Otto Sebastián Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg, para que dentro del término de quince (15) días formule los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la Resolución del 10|9|54, por la cual se dió vista de las actuaciones correspondientes al Sumario Nº 1.698, Control de Cambios".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1954.

e.30|9-Nº 6.542-v.6|10|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 11

Fíjase el día 28 del mes de Octubre del año 1954, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 11, para la provisión de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para racionamiento del personal de tropa, de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia Infantería, Cuerpo Policía Montada, Menores asilados, detenidos, personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc., durante el año 1955. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, Setiembre 27 de 1954.

e.5|10-Nº L.6.605-v.18|10|54

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON

ESCUELA "INCHAUSTI"

Licitación Pública 19|10|54 a las 18. Nº 70: 1 sierra sinfín; 1 cepilladora garlopa tupí. Nº 71: 1 tamizadora frutas; 1 peladora papas; 1 batidora simple; 1 amasadora y y cortadora sobadora de pasta. — Pliegos, entregas y apertura propuestas en Valdés, F. C. N. G. R.

e.5|10-Nº L.6.625-v.11|10|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 80.585|54

Llámase a Licitación Pública Nº 214|54, para el día 15 del mes de octubre de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al establecimiento del epígrafe y durante el año 1954. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: combustibles, artículos de electricidad, ferretería, limpieza, cubiertas, té y yerba. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.5|10-Nº L.6.603-v.11|10|54

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 76.565|53

Llámase a Licitación Pública Nº 215|54, para el día 15 del mes de octubre de 1954, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Central y durante el año 1954. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: uniformes, guardapolvos, y útiles de escritorio. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.5|10-Nº L.6 601-v.11|10|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 74|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Elementos para Dirección de Radiodifusión". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 15 de octubre de 1954, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, octubre 5 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|10-Nº L.6 598-v.11|10|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 239-P/54

Nº 239-P/54; 20|10|54 a las 12. Por la provisión de máquina heliográfica, mimeógrafo y duplicadores automáticos. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.5|10-Nº L.6.624-v.11|10|54

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION

Expte. Nº 16.429/54

Llámase a Licitación Pública número 26/54, para la provisión e instalación de postes de hormigón armado tipo "S. C. A. C.", en Puerto Buenos Aires, Ménsulas en cruz porta plataforma construídas en hormigón armado vibrado y juegos de pasamanos de caño para plataforma y escalera marinera construídos en acero dulce galvanizado, hasta el día 15 de octubre de 1954 a las 13 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avenida del Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.5|10-Nº L-6.626-v.11|10|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Licitaciones Públicas Nros. 1, 2, 3, 4 y 5

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días a partir del día de la fecha, para el arrendamiento de los espacios libres y otros actualmente ocupados, sin o con contratos vencidos, en las estaciones Río de Janeiro, Canning, Lavalle, Tribunales y Entre Ríos de las líneas subterráneas A, B, C, D y E, respectivamente.

La apertura de los sobres se realizará el día 3 de noviembre próximo a las 12 horas. Informes y pliegos de condiciones en Rivadavia Nº 3341 (División Concesiones y Avisos), Capital Federal, de 13 a 16 horas.

e.5|10-Nº L-6.599-v.11|10|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 203

Expte. Nº 121.527/954

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de octubre a las 16 horas, para la adquisición de (8) ocho molinos accionados a viento, con sus respectivos tanques aéreos y bombas de pie molino, con destino a la Dirección General de Sanidad Animal, División Enzootias y Epizootias, Depósito Garrapata de San Justo (Pcia. de Santa Fe, F. C. N. G. Belgrano).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal, o en el mencionado Depósito.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.5|10-Nº L-6.604-v.11|10|54

Ministerio de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública número 332-P., para la provisión durante el año 1955, de 69.840 litros de leche aproximadamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 15 de octubre de 1954, a las 17 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración, Int.

e.5|10-Nº L-6.600-v.11|10|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1954, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 82/54 a las 9 horas: por tarjetas y rollos de papel para máquinas tabuladoras.

Licitación Pública Nº 83/54 a las 9,30 horas: por útiles para oficina y dibujo.

Licitación Pública Nº 84/54 a las 10 horas: por repuestos para motores Continental A-65 y Lycoming O-235-C.

Licitación Pública Nº 92/54 a las 10,30 horas: por repuestos para magnetos y para aviones Piper PA-11 y PA-12.

Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3º piso.

e.5|10-Nº L-6.602-v.11|10|54

ANTERIORES

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL VENTA DE AUTOMOTORES

(Decreto Nº 10.899|53)

Aviso de Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 19 de octubre del año 1954, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º la apertura de las propuestas para la licitación Nº 12 (venta de automotores), de esta Policía Federal, Lotes números 45, 46, 47 y 48, comprendiendo los renglones 471 al 510 inclusive, y lote venta repuestos y cubiertas usadas.

Los automotores y repuestos de referencia se encuentran en exposición en el depósito sito en la calle Corrientes 5340, donde podrán ser examinados, los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 10 y de 14 a 16 horas. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1.549, piso 4º.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1954. — Juan Angel López, Inspector General.

e.24|9-Nº L.6.365 - v.7|10|54

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 589|54

Llámase a "Licitación Pública" Nº 9, primer llamado, para el día 7 de octubre de 1954, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de útiles de escritorio (alfileres, papel de varios tipos, sobres, carpetas, pasta de pegar, lápices, etc.), con destino a esta Dirección Nacional.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.30|9-Nº L-6.5[illegible]-v.6|10|54

Ministerio de Educación

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de octubre de 1954: Nº 159. A las 15 horas, para la provisión de pinturas y barnices, con destino a la Oficina de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º. Presupuesto Oficial pesos 19.000 m|n. Pliego: $ 5.— m|n. — Nº 160: A las 15,15 horas, para la provisión e instalación de equipos proyectores de cine, altavoces, amplificadores y micrófonos, con destino a los Salones de Actos de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología. Presupuesto Oficial m$n. 163.400. Pliego: m$n. 10.—. — Nº 161: A las 15,30 horas, para la provisión e instalación de un equipo refrigerador para cámara fría de la Cátedra de Anatomía Descriptiva, Topográfica y Dentaria de la Facultad de Odontología. — Presupuesto Oficial: m$n. 20.000. Pliego: m$n. 5.—. — Nº 162: A las 15,45 horas, para la provisión y colocación de muebles y elementos de madera, con destino a varias Cátedras y Dependencias de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología. — Presupuesto Oficial m$n. 162.335. Pliego: m$n. 15.—. — Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu número 951, Capital Federal.

El Secretario de la Comisión.

e.1º|10-Nº L.6.553 - v.7|10|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 99, para el día 11 de octubre de 1954, a las 10 horas, para resolver, con destino a la Dirección de Educación Física - Campamentos Educativos, la adquisición de Colchones de lana para una plaza y pelotas de ping-pong y soft-ball. (Mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.29|9-Nº L-6 510-v.5|10|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|54, para la venta de una máquina Dubied tipo Cuf para punto imitación tejido a mano, ancho 1,10 Nº 8171744, apert. el 6|10|54 a las 14 horas. Informes: Oficina de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital.

e.23|9-Nº L.6.361-v.6|10|54

Llámase a licit. púb. Nros. 103|54 y 104|54, exp. Nros. 7.635|54 y 7.286|54, para la prov. de: Leche y manteca y pan y galleta con destino a los estab. de la Direc. Nac. durante el año 1955, apert. el 11|10|54 a las 11 y 11,30 respect. — Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.27|9-Nº L.6.407 - v.8|10|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE

Expediente Nº 32.084|54

Llámase a Licitación Pública Nº 43|55, para el día 13 del mes de octubre de 1954, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Eva Perón en Güemes, Salta y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Güemes, Pcia. de Salta. — Las necesidades se refieren a: Leña, animales p|experimentación, artículos de ferretería, limpieza, repuestos planados, automotores, forraje, alimentos, útiles de escritorio, impresos, etc.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.1º|10-Nº L.6.562 - v.7|10|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES — LITORAL

Expediente Nº 73.34[illegible]|54

Llámase a Licitación Pública Nº 41|55, para el día 13 del mes de octubre de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en General Pico, Pcia. de Eva Perón, y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal, calle Eva Perón s|n. Santa Rosa, Pcia. Eva Perón. — Las necesidades se refieren a: carbón, leña, carne, huevos, leche y pan.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.1º|10-N L.6.563 - v.7|10|54

INSTITUTO MALBRAN

Expte. Nº 73.523/54

Llámase a Licitación Pública número 48/55, para el día 14 del mes de octubre de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Establecimiento del epígrafe y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Av. Vélez Sársfield 563, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: botas, guantes y delantales de goma, botones, uniformes, zapatos, zapatillas, etc.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.4|10-Nº L-6.583-v.8|10|54

Expediente Nº 67.981|54

Llámase a Licitación Pública Nº 44|55, para el día 21 del mes de octubre de 1954, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la dependencia del epígrafe y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar

en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: artículos para laboratorio, placas fotográficas, cajas de cartón, papel pjembalar, piolín, aserrín, tapones de corcho, de goma, etc. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.30|9-Nº L.6.541 - v.13|10|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 230-P|54

Nº 230-P|54: 15|10|54 a las 13,30. Por arrendamiento de un local destinado a central telefónica en la localidad de Sauce, provincia de Corrientes. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.30|9-Nº L.6.534 - v.6|10|54

Licitación Pública Nº 234-P|54

Nº 234-P|54: 25|10|54 a las 13. Por obras de canalizaciones subterráneas en la Sección Mitre-Gómez, Zona Centro, Capital Federal. Valor estimado $ 200.916,44 m|n. pliego $ 30.— m|n. — Pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal. — Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.30|9-Nº L.6.535 - v.13|10|54

Licitación Pública Nº 228-P|54

Nº 228-P|54 — 14|10|54 a las 15. Por la adquisición de un terreno destinado a la construcción de un edificio para central telefónica en la localidad de Rojas, Pcia. de Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731.

e.29|9-Nº L-6.492-v.5|10|54

Licitación Pública Nº 231-P/54

Nº 231-P/54 — 28|10|54 a las 12. Por construcción de un edificio en Punta Mogotes, Mar del Plata Pcia. de Buenos Aires, destinado central telefónica. Valor estimado $ 1.724.597,95 m|n. Pliego $ 75.— m|n. — Pliego de condiciones, planos, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital. — Evacuación de consultas hasta 10 días hábiles antes de la fecha de apertura.

e.28|9-Nº L.6.440-v.18|10|54

Licitación Pública Nº 223-P|54

Nº 223-P|54, 18|10|54, a las 13. Por construcción de un edificio en San Fernando, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica. Valor estimado total $ 3.840.391.11 m|n. Pliegos $ 125.— m|n. Pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal. Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.15|9-Nº L-6.150-v.5|10|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de 30 rodillos lisos remolcables, $ 300.000. Presentación propuestas: 15 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|10-Nº L.6.554 - v.7|10|54

Licitación pública para la adquisición de varillas barrenadoras y brocas para martillos neumáticos, de importación o de existencia en plaza, $ 189.000. Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|10-Nº L.6.555 - v.14|10|54

Licitación pública de las obras del acceso a la ciudad de Bahía Blanca, pesos 4.578.441,70 alternativa: $ 3.999.677,70. Presentación propuestas: 22 de octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30.9-Nº L.6.546 - v.20|10|54

Licitación pública de las obras del camino de Cachari - Azul (Emp. Ruta 226) (Km. 279 - Km. 307), $ 8.117.851,70. Presentación propuestas: 26 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9-Nº L.6.547 - v.20|10|54

Licitación pública de las obras del camino de Cañuelas - Monte, Secciones: Km. 63,550; Km. 72,750 y Km. 105 - Km. 109, $ 1.982.915,50. Presentación propuestas: 28 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9-Nº L.6.548 - v.20|10|54

Licitación pública Nº 2.755 para la adquisición de tanques de quita y pon para riego, $ 240.000. Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|9-Nº L.6.549 - v.6|10|54

Licitación pública Nº 2.757 para la adquisición de tanques para almacenamiento de asfalto, $ 300.000. Presentación propuestas: 18 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|9-Nº L.6.550 - v.6|10|54

Licitación pública Nº 2.753 para la adquisición de hojas de sierra, pinzas, llaves, mordazas, esmeriladoras de válvulas, etc. $ 207.300. Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|9-Nº L.6.551 - v.6|10|54

Licitación pública para la provisión e instalación de equipo para aire acondicionado y construcción de conductos para el salón de actos, en el edificio propio de Casa Central $ 514.350. Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|9-Nº L-6.258-v.8|10|54

Licitación Pública Nº 2.759 para la adquisición de equipos distribuidores asfalto tipo portátil, $ 500.000. Presentación propuestas: 20 de octubre, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|9-Nº L.6.345-v.6|10|54

Licitación pública para la provisión de 44.000 m3. de ripio arcilloso al pie de la obra, tramo Curuzú Cuatiá-Solari, $ 500.000. Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|9-Nº L.6.346-v.13|10|54

Licitación Pública Nº 2760 para la adquisición de 150 motores a explosión de importación o de existencia en plaza, pesos 1.200.000. Presentación propuestas. 21 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|9-Nº L-6.297-v.11|10|54

Licitación pública de las obras del camino de Bajo Hondo a Bahía Blanca, pesos 11.238.069. Presentación propuestas: 8 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|9-Nº L-6.235-v.7|10|54

Licitación pública para la provisión de 7.500 mts.3 de ripio arcilloso, tramo San Juan, Cerro Blanco. Sec. Prog. 1.218,6 - 1.243,6, $ 228.375. Presentación propuestas: 12 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.27|9-Nº L-6.418-v.8|10|54

Licitación pública para la provisión de 9.900 mts.3 de ripio arcilloso tr. Lím. con Mendoza - La Rinconada, Sec. Km. 80-100 y 116-129, $ 416.880. Presentación propuestas: 20 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.27|9-Nº L-6.420-v.8|10.54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 20.199|54

Motor Chevrolet. 2|11|54 a las 16, Charcas 1840.

e.30|9-Nº L.6.544 - v.6|10|54

Expediente Nº 14.283|54

La licitación pública para la provisión, transporte, montaje, instalación y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de un horno para calcinar alunita, ha sido postergada hasta el 6 de diciembre próximo a las 10 Apert.: Charcas 1840 Dep. garantía: 1 o|o del importe total de la propuesta. (Presupuesto estimativo $ 750.000).

e.27|9-Nº L.-6.416-v.15|10|54

Expte. 24.426/1954

Equipos y aparatos para uso de laboratorio. 4/11/1954 a las 15, Charcas 1840.

e.4|10-Nº L-6.592-v.8|10|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública número 2.547, hasta 15 de octubre 1954, 16 horas, provisión: Aceite de lino cocido y crudo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 10,— m/n.

e.4|10-Nº L-6.582-v.8|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.545 hasta 14 de octubre 1954, 16 horas, provisión: Azulejos de color crema

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10,00 m|n.

e.29|9-Nº L-6.499-v.5|10|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.546, hasta 14 octubre 1954, 16 y 30 horas, relativa a trabajos de rectificación y ajuste del motor, etc., de seis camiones "Reo"

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.29|9-Nº L-6.500-v.5|10|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.543 hasta 8 octubre 1954, 17 horas, provisión: Bulones, robiones, tornillos, clavos, arandelas, etc., alambres y tejidos de alambre; travesaños acero pirieles Decauville; fallebas, cerraduras, bisagras, etc.; juegos llaves, niveles acero, pinzas, etc. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.— m|n

e.24|9-Nº L.6.370 - v.7|10|54

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación hasta el día 20 de octubre de 1954, a las 15 horas, para la provisión y ajuste de carpintería metálica y herrería, en el edificio Escuela de Policía —construcción dormitorio tropa—, sito en la calle Escalada y Strangford, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 218.044,—.

Pliego y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 20,— m/n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.4|10-Nº L-6.581-v.15|10|54

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 16.387|54

Llámase a licitación pública Nº 25|54, hasta el día 13 de octubre, a las 13 horas, para la adquisición de uniformes de verano, camisas, corbatas y zapatos. — El Director General de Administración.

e.1º|10-Nº L.6.576 - v.7|10|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 18.730|54, para la ejecución de la estructura metálica y refección de las cubiertas existentes en la Estación "Nueva Argentina". Apertura: 25|10|54, a las 12 hs. valor del pliego m$n. 30.— L. P. 18.731|54. Instalaciones especiales para lubricación en Estación "4 de Junio". Apertura: 25|10|54, a las 12,15 horas: Valor del pliego: m$n. 30.00. Consulta retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|9-Nº L-6.502-v.5|10|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO E. N. T.

Licitaciones Públicas: 21 octubre 1954, 16 hs.: Lámparas eléctricas, O.C. 8/54, Ax. 25; 25 octubre 1954, 15 hs.: Electrodos para soldadura. OC. 35/54 Ax. 5: 26 octubre 1954, 14 hs.: Machetes, palas y picos. OC. 18/54 Ax. 3; 26 octubre 1954, 15 hs.: Alambre de cobre. OC. 8/54 Ax. 13; 27 octubre 1954, 14 hs.: Mechas para metales, OC. 7/54 Ax. 13; 27 octubre 1954, 15 hs.: Tuercas para bulones, OC. 2/54 Ax. 6; 28 octubre 1954, 14 hs.: Cerraduras, bisagras, números p/marcar, etc., OCC. 33/54. Ax. 15. Consulta y retiro de pliegos, Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.4|10-Nº L-6:590-v.15|10|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN (E. N. T.)

Llámase a Licitación Pública Nº 245, para la provisión de lámparas eléctricas a bayoneta 24V - 15W, para alumbrado de trenes. Ap. 16 horas del 27|10|54. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte Nº 533, Capital, 3er. piso, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.1º|10-Nº L.6.556 - v.14|10|54

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas 15|10|54: Lic. Púb. Nº 69-C-54, 9 horas: Trafilación alambre cobre. Pliego: $ 10.— Lic. Púb. Nº 75-C-54, 9.30 horas: Material eléctrico y regulador presión. Pliego $ 10. Planos $ 5.— c.u. Lic. Priv. Nº 1341, 10 horas Colectores varios. Planos: $ 10.— c|u. — Lic. Priv. Nº 1342, 10.30 horas: Llaves fijas, machos p. terraja, etc. Lic. Priv. Nº 1344, 11 horas: Cabo de alambre acero, alambre hierro, etc. Lic. Priv. Nº 1346, 11.30 horas: Piedra esmeril, tornos paralelos, electrodos, etc. Lic. Priv Nº 1347, 12 horas: Rollos papel, p. boletos en blanco e impresos. Lic. Priv. Nº 1343, 12.30 horas: Diamante p. cortar vidrio, alicate, azufre, etc.

Aperturas 19|10|54: Lic. Púb. Nº 76-C-54, 9 horas: Cajas acoplantes con bronce integral p. locomotoras. Pliego: $ 10 — Plano: $ 10.— Lic. Púb. Nº 77-C-54, 9.30 horas: Tulipas, plafonier, portalámparas, etc. Pliego: $ 10.— Lic. Priv. Nº 1349, 10 horas: Acero galv. en chapa lisa. — Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital de 12 a 16,30 horas.

e.28|9-Nº L.6.428-v.11|10,54

F. C. N. G. BME. MITRE (E. N. T.)

Licitaciones Públicas

Nº 311, 5.A.4.284|54|F. Paragolpes para Vagones, 22|10|54, 14,30 hs. — Nº 312, 8.D.3.150|54|F. Platillos para Paragolpes 22|10|54, 15,30 hs. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.30|9-Nº L.6.533 - v.20|10|54

Licitaciones Públicas

Nº 305, 7. C. 2.555|54: Transformadores de 9.000 kva. 5.000|20.000 volts para usina principal; 18|10|54, 14,30 hs.

Nº 306, 6. B. 3.419|54: Bulones con tuercas varios tipos y medidas; 18|10|54, 15.30 horas.

Entrega de formularios en Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.27|9-Nº L-6.396-v.15|10'54

Licitaciones Públicas

Nº 303, 5-A. 4.249|54: Bulones de hierro con tuercas, 15|10|54, 14,30. — Nº 304, 8-D. 3.110|54: Carburo de calcio en piedra. 15|10|54, 15,30.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Avda. Libertador General San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.24|9-Nº L-6.366-v.14.10|54

Nº 307 — ALM. 3.S.1|23 — Desestiba de Materiales Generales en el puerto de Buenos Aires; 8|10|54; 14.30 horas. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Libertador Gral. San Martín, Oficina 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas

e.28|9-Nº L.6.429-v.8|10|54

L. Púb. Nº 309, vence 19|10|54, 15 hs. Renov. vía ascend. Km. 23,100 a 80,700, L. P. a Rosario. Doc. y cons. Secc. Licit. Maipú 1302, Ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. Costo docum. $ 500.— m|n.

e.29|9-Nº L-6.508-v.12|10|54

L. Púb. Nº 310, vence 19|10|54, 16 hs. Reacond. pesado vía descend. Km. 81,000 a 141,500, L. P. a Rosario. Doc. y cons. Secc. Licit. Maipú 1302, Ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. Costo docum. $ 500.— m|n.

e.29|9-Nº L-6.509-v.12|10|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA (E. N. T.)

Licitaciones Públicas

G.200: Aceros Varios Ap. 21|10|, 13 hs. G 201 Pinturas ap. 21|10, 14 horas. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos Sábados.

e.1º|10-Nº L.6.574 - v.14|10|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados, la provisión de los materiales citados:

Aperturas: 22/10/54: Lic. Priv. número 1.334, 9 horas: Tubos acero p/caldera. Planos: $ 5,—. Lic. Púb. número 80-C-54, 9,30. horas: Lona, hilo coser lona, ojales bronce. Pliego: m$n. 10,—. Lic. Priv. Nº 1.340, 10 horas: Artículos almacén. Lic. Priv. Nº 1.332, 10,30 horas: Sierras sin fin y circulares. Lic. Priv. Nº 1.352, 11 horas: Tejido alambre gavdo y h. Plano: m$n. 10,—.

Aperturas: 26/10/54: Lic. Púb. Nº 78-C-54, 9 horas: Cesión espacio p|construcción vitrinas publicitarias. Pliego: $ 10,—. Planos: $ 5 c/u. Lic. Púb. Nº 74-C-54, 10 horas: Artículos escritorio y papelería, sobres, papel higiénico, boletos cartón, etc. Lic. Priv. Nº 1.333, 9,30 horas: Elásticos de goma. Planos: $ 5,— c/u. Lic. Priv. número 1.354, 10,30 horas. Bridas, tees, bujes, etc. Lic. Púb. Nº 73-C-54, 11 horas: Limas v/clases y medidas. Pliego: $ 10.—.

Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 12 a 16,30 horas. — Jefe Sección Compras.

e.4|10-Nº L-6.596-v.15|10|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Expediente M. 54|163

Llámase a licitación pública para la adquisición de pedregullo granítico. Vence 7|10|54, 12 horas.

Informes: Oficina de Muestras y Venta Pliegos, Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Capital Federal. — Administración General.

e.24|9-Nº L-6.367-v.7|10|54

Expte. M. 54|130

Llámase a licitación pública para: armado de 241 vagones de 2 ejes. Apertura el 20|10|54, a las 12 hs. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.23|9-Nº 6.849-v.6|10|54

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de ocho mil (8.000) metros de Tubería de Fibro Cemento. — Apertura: 20 de octubre de 1954 a las 17 horas. — Informes: Vieytes 302, Bahía Blanca.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1954.

e.1º|10-Nº L.6.558 - v.14|10|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO

Flota Argentina de Navegación de Ultramar E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 4.275|170 D. T. N. para la provisión de máquinas para soldar eléctricas, balancín, roscadora, cepilladora, tornos, rectificadora, fresadora, taladradora, prensa hidráulica, agujereadora, serruchos mecánicos, afiladoras, sierras escopladoras, garlopas, cilindro para chapas, etc. — Licitación Pública 4276|170 D. T. N. para la provisión de máquinas y herramientas en general para talleres de automotores, calderería, carpintería, hojalatería, mecánica, modelistas, rasqueteadores, soldadura, herramientas de precisión etc. — Pliegos de condiciones en División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, Piso 1º, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento 22 de Octubre de 1954, 16 horas. — Administrador General.

$ 240. — e.28|9-Nº L.6.386-v.11|10|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 4.730|54

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina perforadora.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1954 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|10-Nº L.6.593 - v.6|10|54

Expediente Nº 9.355|53

Llámase a licitación pública para la provisión de un torno paralelo de precisión. —La apertura de las propuestas

se realizará el día 14 de octubre de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|10-Nº L.6.594 - v.8|10|54

Expediente Nº 6.437 - 54

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de bebidas sin alcohol, Balneario Popular 17 de Octubre. Ezeiza. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1954, a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-6.566-v.5|10|54

Expediente Nº 6.430-54

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de cigarrillos y golosinas, Balneario Popular 17 de Octubre y Nueva Argentina, Ezeiza. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1954, a las 16.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-6.567-v.5|10|54

Expediente Nº 6.426-54

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de una cantina, Balneario Popular 17 de Octubre, Ezeiza. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1954, a las 16.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-6.568-v.5|10|54

Expediente Nº 6.938-54

Llámase a licitación pública para la provisión de carpetas, libros, libretas. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1954, a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

1º|10-Nº L-6.569-v.7|10|54

Expediente Nº 6.532-54

Llámase a licitación pública para el corte y confección de sacos de abrigo. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1954, a las 15.55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-6.570-v.7|10|54

Expediente Nº 5.126-54

Llámase a licitación pública para la venta de papeles en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1954, a las 16.45 horas Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-6.571-v.7|10|54

(Exp. Nº 5.166-54)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas y cuellos. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de octubre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-6.538-v.6|10|54

Expediente Nº 6.491|54

Llámase a licitación pública para la provisión de guardapolvos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|9-Nº L-6.381-v.7|10|54

Expediente Nº 6.492|54

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1954, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|9-Nº L-6.382-v.7|10|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. 290.913|54

Llámase a Licitación Pública Nº 31 para la adquisición de 1.500 cajones.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de octubre de 1954 a las 13 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.4|10-Nº L.6.595 - v.8|10|54

Expte. 290.534|54

Llámase a Licitación Pública Nº 32 para la adquisición de una guillotina automática para cortar papel. La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de octubre de 1954, a las 13 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.30|9-Nº L-6.552-v.6|10|54

Expte. 290.535|54

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para la adquisición de 750 resmas o el equivalente en hojas de papel obra 1a alisado blanco de alrededor de 70 y 110 grs. el m2.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de octubre de 1954 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso. Capital.

e.29|9-Nº L-6.507-v.5|10|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Licitación Pública Nº 200
Expte. Nº 128.866|54

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de octubre, a las 15 horas, para la adquisición de un motor Diesel, de preferencia de industria nacional, de una potencia entre 20 y 25 H. P., con destino a la Administración Nacional de Bosques, Vivero Forestal Gualeguay, Entre Ríos. — Los pliegos de condiciones en encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 128) Capital Federal y en el citado Vivero. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.4|10-Nº L.6.579 - v.8|10|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 191
Expte. 127.643|954

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre, a las 13 hs. de 1954, para la construcción de dos galpones, uno en la Estación Forestal del Delta (Pcia. de Bs. Aires), y otro en Reforestación General Obligado (Pcia. Presidente Perón), dependientes de la Administración Nacional de Bosques. La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle Nº 1171, Capital Federal, y en la Estación Forestal y Reforestación mencionadas. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 989,60 m|n., para el galpón del Delta (Pcia. de Bs. Aires), y de $ 989,60 m|n., para el de Pcia. Presidente Perón. — El Director General.

e.1º|10-Nº L-6.564-v.7|10|54

Licitación Pública Nº 196
Expte. Nº 35.446|51

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre, a las 14 hs. de 1954, para los trabajos de ampliación de Laboratorio en el Instituto de Fitotecnia de Castelar, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos Lavalle 1171, Capital o en el citado Instituto al precio de $ 30.— m|n. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 1.078,36. — El Director General.

e.1º|10-Nº L-6.560-v.7|10|54

Licitación Pública Nº 135 (2º llamado)
Expte. Nº 38.228|53

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre de 1954, a las 15 horas para la provisión y montaje de una (1) casa prefabricada; con destino a la Dirección General de Sanidad Animal. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, calle Llavalle 1171, Capital Federal o en la Delegación Regional de Córdoba, sita en 25 de Mayo 66. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 532,04 m|n. — El Director General.

e.1º|10-Nº L-6.561-v.5|10|54

Licitación Pública Nº 205
Expte. Nº 38.312|53

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1954, a las 12 horas, para la construcción de una red de pavimentos internos en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Instituto de Fitotecnia de Castelar, Pcia. de Bs. Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajo Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o en el referido Centro al precio de $ 20.— m|n. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 6.050,78 m|n. — El Director General.

e.1º|10-Nº L-6.572-v.21|10|54

Licitación Pública Nº 206
Expte. Nº 38.174|1053

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1954, a las 13 horas, para la ampliación de construcciones existentes en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Instituto de Fitotécnia en Castelar, Provincia de Buenos Aires) y trabajos de urbanización, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal y en el citado Centro Nacional, al precio de $ 250.— m|n., cada pliego. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 29.67.,84 m|n. — El Director General.

e.1º|10-Nº L-6.573-v.21|10|54

Licitación Pública Nº 204
Expte. Nº 4.982|54

Llámase a licitación pública para el día 13 de octubre de 1954, a las 13 horas, para la provisión de útiles y herramientas para el mantenimiento de aviones. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonal, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.30|9-Nº L-6.540-v.6|10|54

Licitación Pública Nº 199
Expte. Nº 84.046|954

Llámase a licitación pública para el día 11 de octubre de 1954 a las 12 horas, para la reparación de la camioneta rural marca "Ford" motor Nº 1977905 del Instituto de Suelos y Agrotecnia, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.29|9-Nº L.6.494-v.5|10|54

Licitación Pública Nº 201
Expte. Nº 79.500|1954

Llámase a licitación pública para el día 11 de octubre de 1954 a las 13 horas, para la adquisición de una clasificadora de agregados por tamizado húmedo. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.29|9-Nº L.6.495-v.5|10|54

Licitación Pública Nº 202
Expte. Nº 20.000,954

Llámase a licitación pública para el día 11 de octubre de 1954 a las 14 horas, para la adquisición de 1.000 resmas de papel obra 1ra. de muy buen satinado de 25 kgs., tamaño 65 x 95 cms., con o sin líneas de agua (peso y medidas aproximados). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.29|9-Nº L 6 496-v.5|10|54

Licitación Pública N· 192
Expte. Nº 38.172|953

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de octubre, a las 12 horas para la construcción de Una (1) casa colectiva para personal técnico soltero en la Estación Experimental Agrícola de Balcarce (Provincia de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Experimental, al precio de $ 100 m|n. c|u. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 8.239,36 m|n. — El Director General.

e.29|9-Nº L.6 497-v.19|10|54

Licitación Pública Nº 184
Expte. Nº 38.231/53

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1954, para la ampliación de construcciones existentes y trabajos de urbanización en la Estación Experimental Agrícola del Delta —Campana—, Pcia. de Bs. Aires, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal o en la citada Estación Experimental al precio de $ 150,— m/n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 12.844,20. — El Director General.

e.17|9-Nº L-6.201-v.7|10|54

Licitación Pública Nº 198
Expte. Nº 92.400-952

Llámase a licitación pública para el día 20 de octubre de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de catorce (14) camionetas pick-up, de media a tres cuartos de toneladas de carga útil. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración-Suministros y Patrimonial. Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|9-N L-6.427-v.11|10|54

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 14 de octubre de 1954 a las 9 horas, para la provisión de: "Mosaicos Cerámicos de Gres o similar, antideslizantes, antiácidos y de gran resistencia al desgaste", según pliegos agregados a la carpeta Nº 552|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, octubre de 1954.

e.4|10-Nº L.6.597 - v.6|10|54

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 104.784|54

Llámase a Licitación Pública Nº 74, para el día 11 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de bolillas o municiones de acero bronce en chapa, bolas purificadoras, caño de cobre, estaño, metal muntz, etc — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30.

e.29|9-Nº L.6 505-v.5|10|54

Expediente Nº 105.384|54

Llámase a Licitación Pública Nº 73, para el día 8 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de balanzas granatarias, lupas de mano, lingoteras de hierro, pinzas metálicas, etc. — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30.

e.29|9-Nº L.6'506-v.5|10|54

Expte. Nº 104.701-54

Llámase a Licitación Pública Nº 75, para el día 13 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de carpas, bolsas de dormir, colchones neumáticos, catres plegadizos, etc. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30.

e.30|9-Nº L-6.545-v.6|10|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)
Licitaciones Públicas en el interior del País

Llámase a licitación pública, para las fechas que se indican a continuación por lo siguiente:

Yacimiento Eva Perón, 8 octubre a las 11,30 hs. Pliego $ 20,—.: Tendido de 2 gasoductos de 3.700 y 1.000 metros con cañería de 6" C soldadas.

Yacimiento Eva Perón, octubre 13, a las 11,30 hs. Pliego: $ 20,—.: Montaje y desmontaje de líneas eléctricas y telefónicas.

Yacimiento Eva Perón, octubre 14 a las 11,30 hs. Pliego: $ 20,—.: Mano de obra para pintura en general de instalaciones civiles.

Para estas licitaciones dirigirse a Ingeniería (Contratos) de dicho Yacimiento o en Bs. As., Administración de Y. P. F. (piso 9º).

Yacimiento de Salta, octubre 13 a las 11 hs.: Contratación mano de obra para la explotación de la cantera de piedra en Campamento Vespucio (Salta).

Por pliegos dirigirse a la Administración de dicho Yacimiento (Vespucio, Salta).

División Licitaciones, setiembre 28/1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.4|10-Nº L-6.585 v.8|10|54

6/10/54 — Material refractario (7815), a las 11 hs.

7/10/54 — Pinturas (7786), a las 8,30 hs.

7/10/54 — Accesorios para cables de acero (7793), a las 9,30 hs.

7/10/54 — Formularios (7805), a las 10 hs.

7/10/54 — Repuestos para motores Hércules (7808), a las 10,30 hs.

7/10/54 — Muebles (7814), a las 11 horas.

7/10/54 — Material eléctrico (7816) a las 11,30 hs.

8/10/54 — Gatos y aparejos (7763), a las 8 hs.

8/10/54 — Reparación válvulas (7769), a las 8,30 hs.

8/10/54 — Accesorios para cañería (7784), a las 9,30 hs.

8/10/54 — Máquinas neumáticas (7809), a las 10,30 hs.

8/10/54 — Material eléctrico (7791), a las 10 hs.

8/10/54 — Alambres para bobinaje (7813), a las 11 hs.

8/10/54 — Medallas de oro (7851), a las 13 hs.

9/10/54 — Material eléctrico (7768), a las 8 hs.

9/10/54 — Pirómetros, termocuplas, etc. (7785), a las 8,30 hs.

11/10/54 — Utiles y baterías de cocina (7759), a las 8 hs.

11/10/54 — Juntas de amianto (7787), a las 8,30 hs.

11/10/54 — Cartuchos para filtros (7788), a las 9,30 hs.

11/10/54 — Sogas de cáñamo, algodón y coco (7789), a las 10 hs.

12/10/54 — Máquinas y herramientas (7795), a las 8 hs.

12/10/54 — Válvulas p/aradaduras surgencia y accesorios (7804), a las 8,30 horas.

12/10/54 — Material eléctrico (7807), a las 9,30 hs.

12/10/54 — Repuestos para camiones International (7847), a las 11 hs.

12/10/54 — Artefactos eléctricos (7852), a las 12 hs.

División Licitaciones, Setiembre 28/1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.4|10-Nº L-6.586-v.6|10|54

Expte. Nº 152.841/54

Llámase a Licitación Pública Nº 76, para el día 14 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de papeles en blanco.

Pliego de bases y condiciones detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.4|10-Nº L-6.587-v.8|10|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Postérgase para el día 22 de noviembre de 1954, a las 10.00 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 222|54 por la cual se tramita la adquisición y el montaje de siete (7) estaciones transformadoras para suministrar energía a la zona petrolífera de Y.P.F. en la provincia de Mendoza, y cuya apertura está fijada en principio para el día 13 de octubre de 1954, a las 15,00 horas.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.1º|10-Nº L-6.577-v.7|10|54

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detalla:

Día 19 de Octubre de 1954: L/P. 264/54: 14.30 horas: Motor para coche Pontiac

modelo 1946|47. L|P. 265|54: 15 horas: Repuestos para motores Su'zer y Linke. L|P. 266|54: 15.30 horas: Trapos y estopa blanca y de color. L|P. 267|54: 16 horas: Bujes, barretos, tubos tejido de bronce, etc.

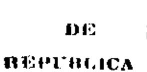
Día 20 de Octubre de 1954: L|P. 268|54: 14.30 horas: Reparación y provisión de repuestos para motor Gross.ey. L|P. 269|54: 15 horas: Lámparas eléctricas. L|P. 270|54: 15.30 horas. Cintas de frenos para máquinas excavadora. L|P. 271|54: 16 horas: Artículos de escritorio en general.

Día 21 de Octubre de 1954: L|P. 272|54: 14.30 horas: Papelería de oficina en general. L|P. 273|54: 15 horas. Conductores eléctricos. L.P. 274|54: 15.30 horas: Cámaras y cubiertas. — Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1550, Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.29|9-Nº L.6.504-v.5|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 263|54, para el día 26 de noviembre de 1954, a las 10 horas, para la adquisición y montaje de los elementos para la línea de transmisión entre Carbometal a Junín (Mendoza); y la estación transformadora de Junín y adquisición de repuestos (Pcia de Mendoza). Los pliegos de condiciones especiales cuyo valor es de $ 400.—, podrán consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.28|9-Nº L-6.423-v.8|10|54

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 69).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nº 88|54, postes, vigas de madera, para el día 15 de octubre de 1954, a las 16 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital.

e.23|9-Nº L-6.354-v.6|10|54

Licitaciones públicas: día 13/10/54, Nº 100/54: Comestibles, 16 hs.: número 75/54: Máquinas de sumar y restar, 16,30 hs.: Día 18/10/54, Nº 139/52: Material aislante, 16 hs.: Nº 9/54: Caños de hierro, 16,30 hs.; Día 19/10/54, Nº 93/54: Desmantelamiento fábrica de briquetas, 16 hs.; Nº 101/54: Bulones, tuercas, 16,30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 14 a 17 horas.

e.4|10-Nº L-6.589-v.8|10|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones siguiente: octubre 13 a las 9 hs. (Pliego Nº 2.747) Instalación de dos servicios individuales de agua potable octubre 13 a las 11 hs. (Pliego Nº 2.748) Equipos para purificación de aceite. octubre 20 a las 10 hs. (Pliego Nº 2.749) Cortadora, guadañadora. octubre 20 a las 11 hs. (Pliego Nº 2.750) Ladrillos refractarios. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.4|10-Nº L.6.591 - v.8|10|54

"E. N. D. E."
CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Expediente C. N. D|C. Nº 1.158|52

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Nº 339, hora 16: Pintado de Letreros de Tanques Varios. — La apertura de la Licitación se efectuará el día 7 de octubre de 1954 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.4|10-Nº L.6.584 - v.6|10|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. 105.888|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 44'54, para el día 26 de octubre de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de teodolitos mineros, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.24|9-Nº L-6.377-v.14|10|54

C. E. 105.071|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 42|54, para el día 11 de octubre de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de motores Diesel.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería. Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.16|9-Nº L-6.138-v.6|10.54

Ministerio de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 317-P, para la adquisición de bulones, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados, en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1954, a las 17 hs., en la Dirección precitada, en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.29|9-Nº L-6.498-v.5|10|54

Llámase a Licitación Pública número 331-P., para la provisión durante el año 1955 de 525.000 pancillos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1954, a las 17 horas, en la Dirección precitada, en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.4|10-Nº L-6.588-v.8|10|54

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de 1.716.000 litros de vinos en 22 lotes, producidos en Finca "La Rosa", Cafayate, Salta. Apertura 13 de octubre de 1954, a las 13 horas en la Gerencia de Colonización, Avda. Santa Fe 4156, piso 1º, Buenos Aires. Retirar pliegos en las sucursales: Salta, Cafayate, Tucumán y Jujuy y en la dirección antes mencionada. (BN. 128).

e.29|9-Nº L-6.444-v.11|10|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Exp. Nº 48.127|54

Llámase a Licitación Pública Nº 54, el día 14 de octubre de 1954 a las 16 horas, para la provisión de una máquina combinada universal de uso múltiple para carpintería, de características similares al "Chay 400".

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, octubre 1º de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.1º|10-Nº L-6.557-v.7|10|54

Expediente Nº 47.803|54

Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 13 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la provisión de válvulas rectificadoras a gas de mercurio y para alta tensión, osciladoras de alta frecuencia y electrodos de goma.

Pliego de condiciones y bases en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. Buenos Aires, 29 de septiembre de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.29|9-Nº L-6.503-v.5'10|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial División Compras

Avda. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3068

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar hasta el día 2 de noviembre de 1954 a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 327/54, por la provisión de refractarios para un alto horno.

e.4|10-Nº L-6.580-v.6|10|54

Licitaciones Públicas

6|10|54. Nº 349|54. a las 10: Por transporte de materiales varios.

8|10|54. Nº 335|54, a las 9: Por piedra caliza.

8|10|54. Nº 336|54, a las 9.15: Por plexiglas en plancha.

8|10|54. Nº 337|54, a las 9,30: Por acero, chapa de hierro.

8|10'54. Nº 338|54, a las 9,45: Por cajas con base elástica para sostén de dinamotor

8|10|54. Nº 339|54, a las 10: Por atalajes.

8|10|54. Nº 124|54 bis, a las 10,15: Por discos, caballete con polea, válvula para gas.

8|10|54. Nº 340|54, a las 10,30: Por elementos de resistencia para arranque de motores eléctricos.

13|10|54. Nº 341|54, a las 9,15: Por trafilas de diamantes.

13|10|54. Nº 342|54, a las 9,30: Por dinamotores.

13|10|54. Nº 343|54, a las 9.45: Por fleje de latón, bronce, zinc, aluminio, cobre.

13|10|54. Nº 344|54, a las 10: Por condensadores, resistencias, terminales.

13|10|54. Nº 345|54, a las 10.15: Por aparejos a cadena, tornos o guinches para elevar cargas.

13|10|54. Nº 346|54, a las 10.30: Por juntas de polietileno.

13|10|54. Nº 347|54, a las 10,45: Por repuestos para camiones Chevrolet canadiense.

13|10|54. Nº 348|54, a las 11: Por repuestos para tractores, para topadora y para motoniveladora.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.29|9-Nº L-6.492-v.5|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 351|54, para el día 22 de octubre de 1954, a las 10,15 horas, para la provisión de arandelas, con destino a esta Dirección General. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 10,30 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L-6.543-v.13|10|54

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 518|54 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar las "Construcciones Industriales" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. — Apertura de Propuestas: 30 de octubre de 1954 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 130.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. — Presupuesto Oficial: m$n 18.836.762.85. — Depósito de Garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Chappy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.23|9-Nº L.6.364 - v.13|10|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS MAGDALENA (PCIA. DE BUENOS AIRES)

Licitación pública Nº 734, para el día 13 de octubre de 1954.

Nº 734 - Hora: 10.30. — Provisión y colocación de la carpintería metálica. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta. Precio del Legajo Nº 5.519: $ 45.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|10-Nº L-6.559-v.7|10|54

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública 5 de octubre próximo, a 12 horas, ejecución obra instalación eléctrica de la obra "Ampliación Tubería Principal de Agua" en el Astillero, Base Naval y Escuela Naval Militar, Río Santiago, F.N.G.R. Presupuesto oficial: $ 890.875.— m|n. Garantía de licitación $ 8.908,75 m|n. Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero 351, Capital. Consulta pliegos: Juzgado Federal de la ciudad Eva Perón. Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado día y hora indicados.

e.20|9-Nº L-6.257-v.5|10|54

Ministerio de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS (E.N.T.)

Licitación Pública Nº 43|54, por la construcción de calles de carreteo y plataformas en el Aeropuerto de Comodoro Rivadavia, cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 2.791.002.90. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185 8º piso, Of. 803, de 15 a 17 hs. Adquisición del pliego en el Dto. Caja y Banco, 6º piso, Of. 605, previo pago de m$n. 200. Apertura el 19|10|54, a las 15 horas, en Secretaría General, 4º piso.

e.20|9-Nº L-6.243-v.8|10|54

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE TRANSPORTE
I BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|54 (2º llamado) para el día 8 de octubre de 1954 a las 9.00 horas para la "Provisión de materiales para conservación de inmuebles", durante el transcurso del año 1954.

Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones) de la I Brigada Aérea El Palomar (F.C.N.G.S.M.), de lunes a viernes (hábiles) de 8,00 a 12,00 horas.

e.1º|10-Nº L-6.565-v.5|10|54

ESCUELA DE AVIACION MILITAR DESTACAMENTO AERONAUTICO MILITAR CHAMICAL

Llámase a licitaciones públicas para la provisión durante el año 1955 de los víveres que se indican a continuación, a realizarse en el asiento del Destacamento Aeronáutico Militar "Chamical", el día 8 de octubre de 1954.

Licitación Pública Nº 1|55: Pan o galleta y afines, 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|55: Leche y derivados, 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 3|55: Carne y subproductos, 10 horas.

Licitación Pública Nº 4|55: Víveres secos, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 555: Verduras y frutas, 11 horas.

Pliegos de condiciones e informes en la Oficina Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar "Chamical" (Chamical, Pcia. de La Rioja), de 8 a 12 horas.

e.29|9-Nº L-6.501-v.5|10|54

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0368

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO.
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección